

SERMONES

VARIOS

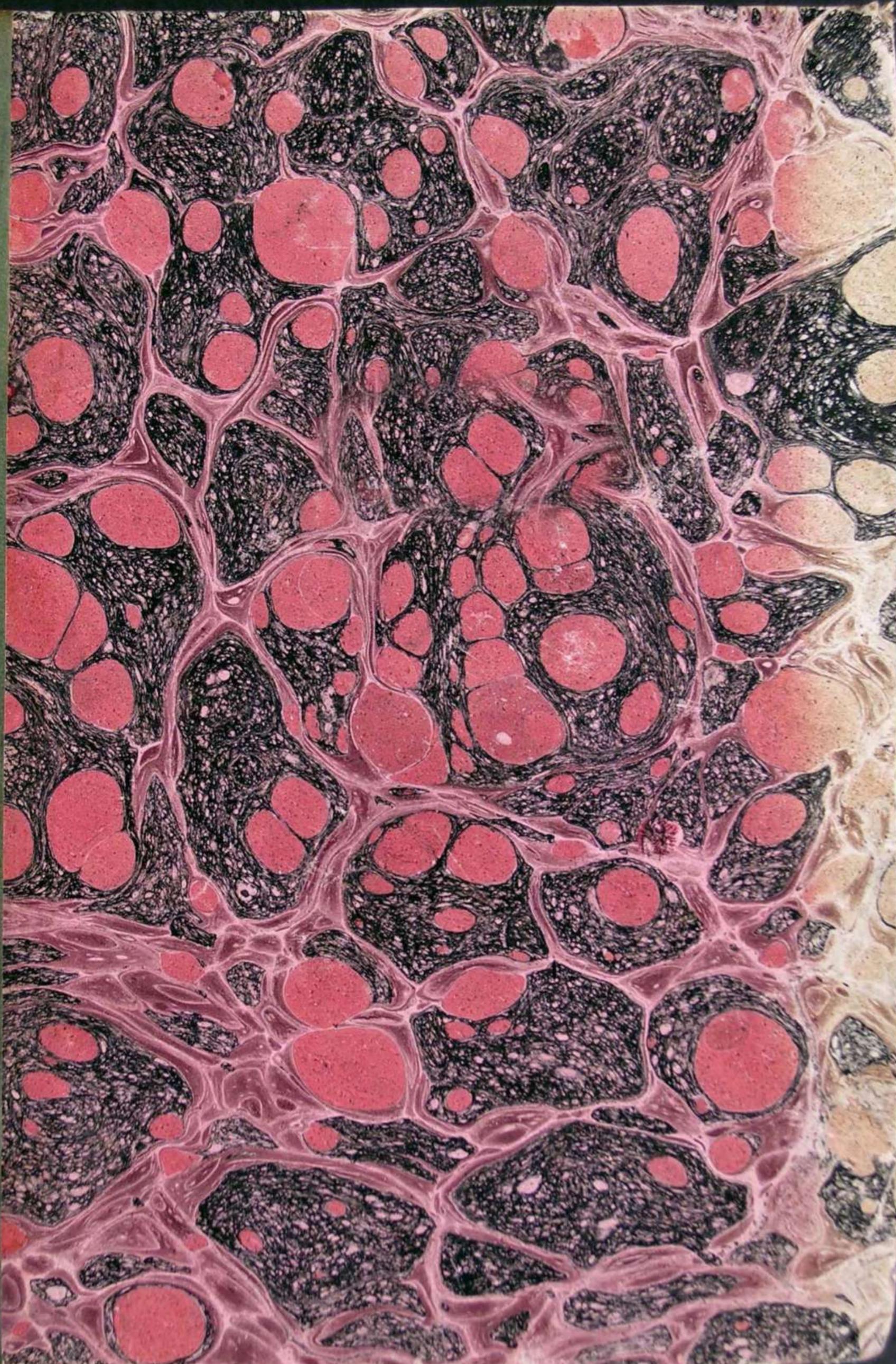
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

BIBLIOTECA

1997

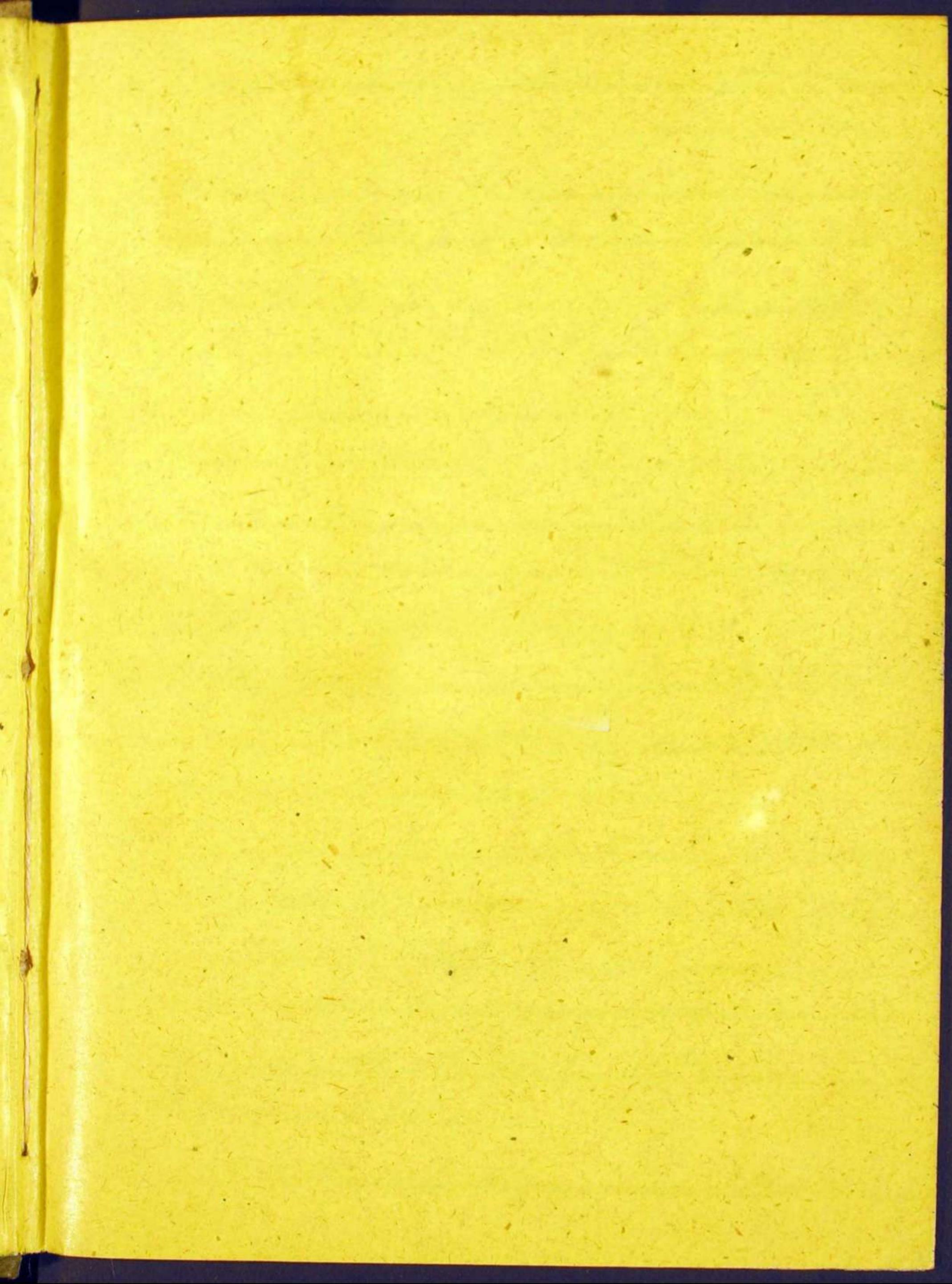
11

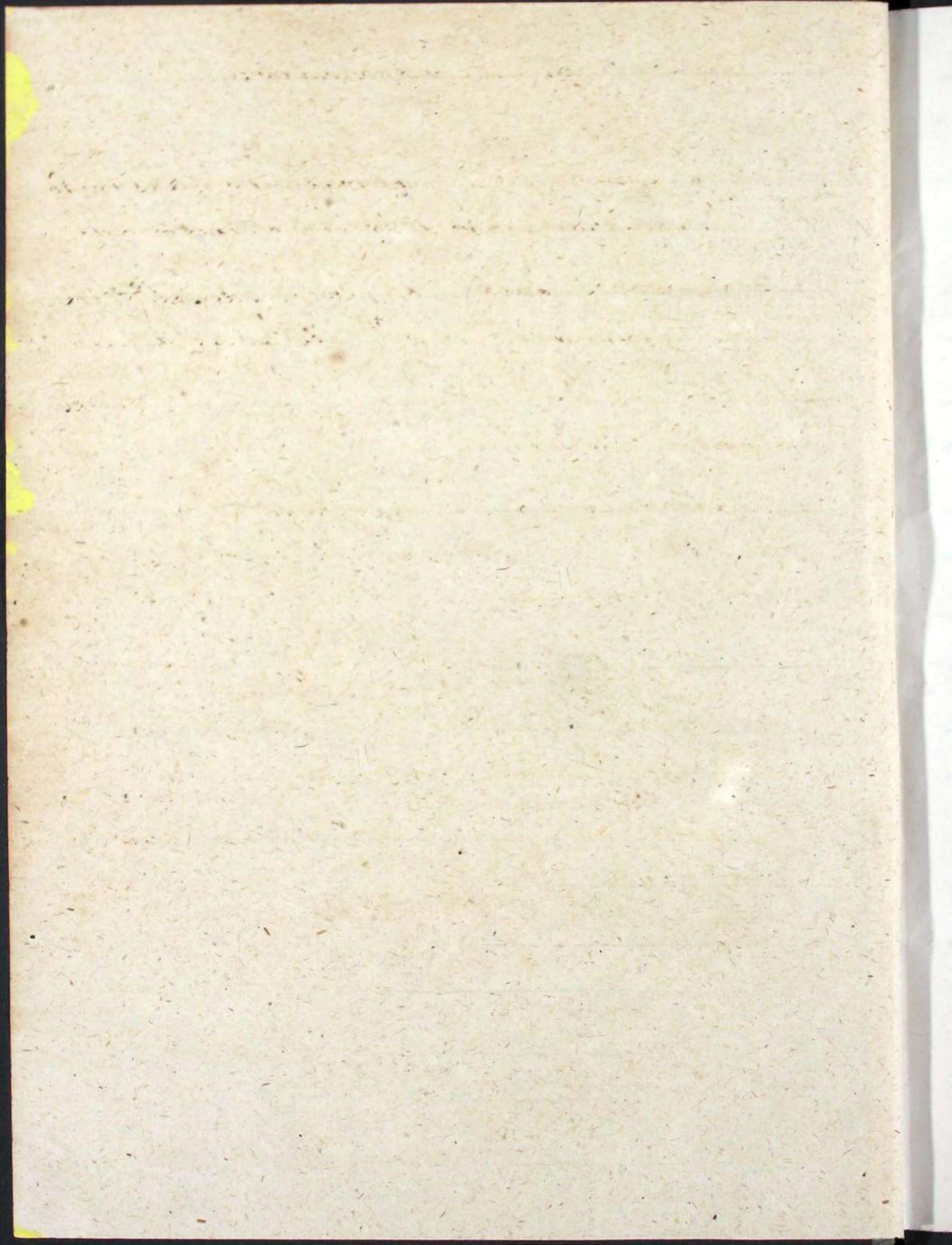
135



UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
BIBLIOTECA

1997 P.V.
123





Sermones que contiene este volumen 9.^o

Oracion fúnebre, en las honras celebradas en Sevilla por el Illmo. Sr. D. Fr. Francisco Lasso de la Vega, Obpo. de Zenta y Placencia, el 4 de Set. de 1738. pronunciada por el P. P. Fr. Vicente Gomez, dominico.

Id. en las exequias al Com. Sr. D. Domingo José de Herrera, Conde de la Gamera, Marqués de Adeje, pronunciada en la parroquia del Puerto de la Orotava, el dia 12 de Enero de 1767, por el P. P. Fr. Francisco de Guzman, franciscano.

Id. en las honras del P. P. M. Fr. Juan Brito, celebradas en Sevilla año de 1768, dijo el P. P. Fr. Nicolas Sanchez Cobano, dominicano.

Elogio fúnebre del Com. Sr. D. Nicolas Manuel Bucareli y Ursua, que predicó en Sevilla el 6 de Diciembre de 1798 el P. P. Fr. José Ramirez, franciscano.

Oracion fúnebre en las exequias que hizo el Seminario de Canaria al Illmo. Sr. D. Fr. Juan B. Cervera, dijo el D. D. Luis de la Encina.

Id. por los Militares difuntos, pronunciada el 17 de Diciem-

bre de 1824 en Sta Cruz de Tenerife, por el P. P. Fr. Cristobal Lopez y Armas, dominico.

Oracion fúnebre en las exequias celebradas el 18 de enero de 1828 en la Catedral de Segovia en sufragio

del Illmo. Sr. D. Fr. Bonifacio Lopez Pulido, pronunciada por el P. P. Fr. Sebastian Cáceres, dominico.

nico.

Yd. en la traslacion de los restos del Sr. Dean D. D.

Pedro José Bencomo, desde el Campo Santo á la Catedral de Tenerife, pronunciada el dia 3 de Octubre de 1833 por D. Antonio Pereira Pacheco y

Ruiz.

Yd. en las exequias celebradas en la Catedral de Segovia por el Illmo. Sr. D. Fr. Joaquin Briz, el

dia 22 de Febrero de 1838, pronunciada por D. Domingo Ponceo.

252. f. 92 (Lasso Vega, f. 92)

ORACION FVNEBRE PANEGYRICA,

EN LAS MAGNIFICAS HONRAS,
CON QUE LA PIEDAD, Y
GRATITUD DE ESTE
REAL CONVENTO DE SAN PABLO
DE SEVILLA,

MOSTRÒ SU JUSTO SENTIMIENTO EN LA
MUERTE DE SU EXEMPLAR HIJO, SINGULAR
PRELADO, EL ILUSTRISSIMO,
Y REVERENDISSIMO SEÑOR

DON FRAI FRANCISCO LASSO
DE LA VEGA ARGOTE Y CORDOVA,
Obispo, que fue, de Zeuta, y de Placencia,
del Consejo de S. Mag. &c.

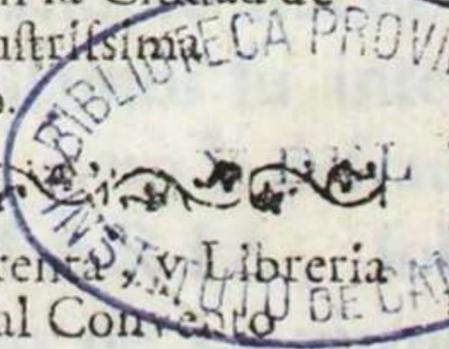
*DIXOLA EL DIA 4. DE SEPTIEMBRE
de este Año de 1738.*

El M. R. P. Lector de Theologia Fr. Vicente Gomez,
Hijo de dicho Real Convento:

Y SE CONSAGRA

A la Emperatriz del Cielo, venerada con el Titulo de
Nra. Señora de la Encarnacion, en la Ciudad de
Truxillo, de quien era su Ilustrissima
Cordialissimo Devoto.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta, y Libreria
de los GOMEZ, frente del Real Convento
de San Pablo.



DECLARACION

EN LAS MAGNIFICAS HONRAS

DE LA REAL Y CATHOLICA

COMUNIDAD DE LA CIUDAD DE

VALLE DE LA TRINIDAD

DE LA REAL Y CATHOLICA

COMUNIDAD DE LA CIUDAD DE

VALLE DE LA TRINIDAD

DE LA REAL Y CATHOLICA

A LA SACRATISSIMA REINA
DE LOS ANGELES
MARIA SANTISSIMA,
MADRE, Y SEÑORA NUESTRA
DE LA ENCARNACION,
TITULAR DE EL CONVENTO DE
Predicadores de Truxillo.

A Lo mas Noble, y condecorado desta Ciudad de Sevilla fueron patentes las muestras de sentimiento, que en gran parte defahogò el Real Convento de San Pablo por el cauce de eloquencia; que, en raudal crystalino de Doctrina, corre el profundo Rio de esta Funebre Oracion; pero siendo tan fragil la humana memoria, como precisò à San Pablo perpetuar en la posteridad la fuya, decreta darla à la Estampa, consagrandola à la Proteccion de la Soberana Emperatriz de la Gloria Maria Santissima de la Encarnacion.

Y à quien mas bien? Pues dandole nueva vida à nuestro Difunto en este escrito, expressamos su interminable Devocion à tan inefable Mysterio, y no le defraudamos de el generoso blason de el AVE MARIA, sobre que assentò tan bien el primoroso edificio de sus virtudes heroicas.

Testigo serà abonado à todo esto nuestro siempre Ilustre, y Religioso Convento de Truxillo, celebre, y famoso

moso en las Historias ; ya por su Regularidad , y Observancia ; ya por los Gloriosos Heroes , que lo han ennoblecido ; ya , en fin , por el fervoroso Culto con que venera à Maria Santissima de la Encarnacion , su Titular , en una tan prodigiosa Imagen , que siendo peregrino embeleso de hermosura , es universal Afylo de toda aquella Comarca.

Alli han concurrido siempre , y concurren hoi los Fieles , y han experimentado el remedio de sus mayores necesidades , viendo cada dia nuevas milagrosas pruebas , con que acredita esta Señora sus piadosissimas entrañas. Alli vivia de ordinario nuestro Ilustrissimo Difunto , atraido de aquel hermosissimo Simulacro , y favoreandose con su presencia en el Original su elevado espiritu. A correspondencia de esta afectuosa Devocion , le labrò un tan sumptuoso Templo, que admirando mucho su primorosa Architectura, admira mas la liberal magnificencia.

Recibid , pues (Amantissima Madre) este pequeño Don , y numeradnos entre los Hijos de essa vuestra Santa Casa ; para que à una os sirvamos con el debido respecto , y solicitemos para siempre vuestro Culto.

APROBACION DE LOS MUI

Reverendos Padres Maestros Frai Balthasar de Velasco, y Frai Lucas Moreno.

Obedeciendo gustosos el mandato de nuestro mui Reverendo Padre Frai Pedro de Fontanilla, Presentado en Sagrada Theologia, y Prior Provincial de Andalucia, de el Orden de Predicadores, hemos leído con la misma complacencia que lo oimos, este Funebre Panegyrico, que el Reverendo Padre Lector de Theologia Fr. Vicente Gomez, predicò en las Ezequias que este Real Convento de San Pablo de Sevilla dispuso agradecido, y para manifestar su dolor en la perdida de su amabilissimo Hijo, y venerado bienhechor, y Padre el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Frai Francisco Lasso de la Vega y Cordova, Obispo que fue de Placencia.

Y aunque en alabanzas de el Orador, y sus aciertos, nos pudieramos con toda verdad dilatar, nos suspende el capitulo 27. de los Proverbios, diciendo: *Laudet te alienus :: & extraneus*; y el no dudar, que en las otras Aprobaciones se dirà, quanto sin sonrojar à el Predicador permita su modestia. Además, que este Panegyrico publica sus elogios. Pues aun siendo difícil trasladar à la pluma la energia, excelencia, y suavidad, de lo que bien dicho, y accionado pronuncia la lengua, este Sabio Orador en sus Sermones copia en lo que escribe la suavidad, discrecion, y primor, que todos celebran, quando predica: *Habent enim, dixo à el intento San Cipriano: Opera suam linguam, habent suam facundiam, etiam tacent lingua.* Por esto en poco tiempo ha logrado los aplausos, que otros mui Maestros
aun

aun no han conseguido en muchos años: empezando por donde los mas diestros, y eruditos acaban.

De el Ilustrissimo Señor Obispo, objeto de su Panegyrico, dixo lo bastante, para que como *ab ungue Leo*, vengan todos en conocimiento de las relevantes prendas, con que dotò el Cielo à tan justificado Pastor, y Recto Prelado. Mucho mas podria decir, apoyado de especiales casos, con que en la Religion acreditò su obediencia, humildad, compasion, sufrimiento, y prudencia; en Zeuta su invicto valor, y Christiana fortaleza; y en sus Obispados su zelo, charidad, misericordia, entereza, y trabajo por el bien espiritual, y temporal de sus ovejas; pero se contentò como diestro Maestro, con apuntar. Porque como fiel, y buen Discipulo de Santo Thomàs, nuestro Doctòr Angelico, se ciñe à la brevedad; pues breves, dice el Doctòr Angel, sobre San Pablo *ad Hebreos in fine*, deben ser para la mayor acceptacion los Sermones: *Sermones autem breves, valde accepti sunt, quia si sunt boni, inde avidius audiuntur.* Y por tanto, en quantos predica dexa à el Auditorio con mayor deseo de volverlo à oir.

Y si como à el capitulo 11. lect. 7. de dicha Epistola, sobre las palabras de San Pablo: *Deficiet enim me tempus enarrantem*; dice el mismo Doctòr Angelico, que el escrito, ò carta debe ser succinta: *Si velim enarrare non sufficiet mihi tempus epistolaris enarrationis, quae debet esse succinta.* Para observar de tan Angelico Doctòr la Doctrina, que siempre observò: *Stilus brevis*; concluimos, diciendo, que este Panegyrico no contiene cosa contra nuestra Santa Fè, sana Doctrina, y buenas costumbres; Por tanto, lo juzgamos digno de la Prensa, para honra de el Autor, manifesta
gratitud

gratitud de este Real Convento ; y publica-
cion de las loables prendas de tan Ilustre Pre-
lado. Afisi lo sentimos : *Salvo, & c.* En este
Real Convento de San Pablo de Sevilla, en 7.
dias de el mes de Octubre de 1738.

Fr. Baltasar de Velasco,

Mro.

Fr. Lucas Moreno,

Mro.

LICEN-

LICENCIA DE LA RELIGION.

EL Presentado Fr. Pedro de Fontanilla, Prior Provincial de la Provincia de Andalucia, Orden de Predicadores: Por la presente, y por la autoridad de mi Oficio doi mi comission en forma à los M. RR. PP. Mros. Fr. Balthasar de Velasco, y Fr. Lucas Morono, Moradores de nuestro Real Convento de S. Pablo de la Ciudad de Sevilla, para que vean, y censuren el Sermon, que predicò en dicho Nro. Real Convento el R. P. Lector de Theologia Fr. Vicente Gomez, Hijo, y Morador de dicho Nro. Real Convento, en el dia quatro del mes, y año de la fecha, en las Honras que dicho Nro. Real Convento confagrò à la buena memoria del Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Francisco Lasso de la Vega y Cordoba, Obispo que fue de Placencia, y del Consejo de su Magestad, asimismo Hijo que fue de dicho Nro. Real Convento: Y aprobado, doi mi licencia, para que se de à la Imprenta, y publica luz: con tal, que precedan las demás licencias necessarias, y acostumbradas. En fee de lo qual, lo firmè, y mandè sellar con el Sello Menor de nuestro Oficio En Nro. referido Convento de S. Pablo el Real de la Ciudad de Sevilla. En 15. dias de elmes de Septiembre de 1738. años.

Fr. Pedro de Fontanilla,
Prior Prov.

Fr. Alonso Garcia,
Lect. de Theol. y Comp.

CENSURA DE EL SEÑOR DOCTOR

Don Thomàs Ortiz de Garay , Arcediano de Ezija , Dignidad de la Santa Patriar-
chal Iglesia de Sevilla , Presidente de la
Mesa de Examinadores Synodales de su
Arzobispado , y Cathedratico de Moral en
dicha Santa Metropolitana Iglesia.

Luego que mereci à el señor Doctor Don Antonio Fernandez Raxo , Canonigo de esta Santa Patriarcal Iglesia de Sevilla , Provisor , y Vicario General en ella , y su Arzobispado , &c. la comission para ver , y censurar la Oracion Funebre , que el Reverendissimo Padre Lector de Theologia Fr. Vicente Gomez , de el Orden de Predicadores , dixo , en las Magnificas Honras , con que la piedad , y gratitud del Real Convento de San Pablo , de esta Ciudad , mostrò su justo sentimiento en la muerte de su exemplar Hijo el Ilustrissimo , y Reverendissimo Señor Don Fr. Francisco Lasso de la Vega Argote y Cordoba , Obispo que fue de Zenta , y de Placencia , del Consejo de su Magestad , &c. se me ofreciò (fuera de toda ironia) lo que con ella escrivia Marcial.

Quid sentis inquis , de nostris Marce libellis.

Pues queriendo el señor Provvisor , que yo diga lo que siento acerca de esta Oracion , à vista de sus discursos , su profundidad , y su elegancia debo responder con el Poeta mismo.

Admiror , stupeo , nihil est perfectius illis.

En ella contemplo à el Orador otro Isocrates Atheniense , que se mereciò el elogio , que dice en su Oficina Textor : *Dulcis , & numerosus in dicendo.*

Hablaba nuestro Orador con lo mas Noble , mas Docto , y mas Religioso de Sevilla , y por dar à todos un exemplar de Religion , de

Doctrina , y de Nobleza , al hacer patentes las elevadas prendas de el Venerable Objecto de su assumpto , mejor que Ciceron parece que exclamaba al numeroso concurso.

Cicer. lib. 1.

Accipite , ò Cives , senis Eni imaginis formam.

Y llenò tan bien la idea , que à el ver tan bien formada la Imagen de un Heroe , que ha dexado que embidiar à lo Noble , Docto , y Religioso , debo yo decir con Ciceron.

Hic vestri pinxit maxima facta Patris.

Omitiò el Orador , de estudio , el referir la gloriosa Ascendencia de el Ilustrissimo Señor Difunto , ò siguiendo la maxima de los Egypcios , que en las declamaciones de sus Heroes solo ponderaban las virtudes ; ò por no agraviar la notoriedad de tan Ilustre Casa , en quien las ponderaciones de lo Noble se quedarian en meras insinuaciones. Y tuvo justamente por el mayor elogio el respectoso silencio : ò sea , finalmente , por lisonjear la heroica virtud de su Ilustrissima , que sentiria ver hecha objecto de la Rethorica la humana gloria , que siempre mirò con ceño su humildad ; pues à el verse en tan elevada altura , temeria algun baiben , en que peligrando el desprecio , perdiera la eterna dicha.

Quien puede dudar , que vivia en este gran riesgo su Ilustrissima , sino apartase la vista de aquellos nobles conductos por donde llegò la Ilustre Sangre , que en sus venas latia. Aun sin subir à los Reales enlaces de su Familia , le sobraba para Ilustrissima la gloria de haver sido el Real Comendador Garci Lasso de la Vega , de el Orden de Santiago , legitimo Succesor de los Celebres Conquistadores de Alanis , y Malaga , habiendo sido el Señor Christoval de Mosquera , toda la confianza de los Catholicos Reyes Don Fernando , y Doña Isabèl , quienes le hizieron su Embaxador à Inglaterra , y habiendo Conquistado à Alanis , el año de 1470 .
luego

luego à el año 1489. inmediato à la Conquista de Malaga, le fiaron sus Magestades no solo el gobierno, sino tambien el repartimiento de aquella Ciudad insigne. Pero que me detengo en ponderar en su Ilustrissima estos peligros, quando son tan claros como sus Abuelos.

Buena prueba de su alta cuna era aquella afabilidad, con que deponia lo ardiente de su genio en las ocasiones de mayor disgusto, pues triumphaba facilmente de aquella passion violenta, que precipita facilmente la razon, quando no encuentra prevenido el corazon con generosos espíritus, que inclinen à la piedad, como lo sentia Ovidio.

Quo quisque est majos, magis est placabilis ira.

Et facile motus mens generosa capit.

Era tan fuyo como noble en estos lances, y mostraba lo noble, quando le veian fuyo.

Pusieron à su Ilustrissima los lances inevitables en precision de mostrar su ardiente Pastoral zelo; pero siempre se admirò su compasivo noble genio, como de el Santo Malachias escrivia San Bernardo: *Quanta audivimus, & cogitavimus ea de zelo viri, & ultione inimicorum; cum tamen estet suavis, & mitis, & multa misericordia omnibus necessitatem patientibus?* Su noble genio se dexaba ver en todas las virtudes. Pero se hizo mas visible en sus continuas piedades. Era de todos consuelo, y para todos alivio siendole proprio lo que ponderaba San Bernardo de el Santo Malachias: *Quod opus pietatis præterit Malachiam? Pauper sibi, dives Pauperibus. Pater orphanorum, maritus viduarum, Patronus extitit oppressorum. Hilaris dator :: quis æquè pius ad compatendum, ad subveniendum promptus, ad corripiendum liber?*

Asi predicò nuestro Orador la mejor Nobleza, quando dixo tanto de su virtud. Y si en lo que protestò no tocar ha dicho tanto, vease que diria en lo que quiso decir? Dixolo como

Ovid. lib. 3. trist. Eleg. 5.

S. Bern. Serm. 2. de Malachia n. 3.

S. Bern. ibi. n. 2.

èl solo, y afsi se dice, que lo dixo como ni-
guno. Lo ponderò Obispo, y Religioso, y tan
Religioso, que aun despues de muerto espera su
Ilustrissimo Cadaver venirse como à su centro,
à descansar, no entre sus Ilustres Ascendientes,
fino entre sus Charos Hermanos Religiosos: ha-
ciendo fuyo proprio el Epitaphio, que un Docto
Jesuita hizo à San Fulgencio Obispo Ruspense.

In Christi domo malens inquilinus esse,

Quam in sua domo

Æque inter monachos,

Ac inter Episcopos docuit,

Omnia virtutem agere

Omnia posse etiam tolerare.

Ludov. Jugul. fol. 3633

Macrobi. Saturnal. lib. 1.

Ordò nuestro Orador con proporcion al Audito-
rio que tuvo, y Christianizò lo que decia Macro-
bio: *Sic etiam loquendum est cum hominibus, tam-
quam Dii audiant.* Pues no hallo en esta Oracion
cosa, que sea contra nuestra Santa Fè, ni à las
buenas costumbres; por lo que merece la licen-
cia de darla à la Prensa. Afsi lo siento, *Salvo, &c.*
En Sevilla, à 17. de Octubre de 1738. años.

Doct. D. Thomàs Ortiz de Garay.

LICEN-

LICENCIA DEL SEÑOR PROVISOR.

EL Doct. D. Antonio Fernandez Raxo, Cononigo de la Santa Metropolitana, y Patriarchal Iglesia de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado, por el Arzobispo mi Señor, & c.

Por el tenor de la presente, y por lo que toca à la jurisdiccion Ordinaria Eclesiastica de este Arzobispado, doi licencia para que se pueda imprimir, è imprima este Sermón, que se predicò por el M. R. P. Fr. Vicente Gomez, de el Orden de Predicadores, Lector de Theologia en el Convento Real de San Pablo de esta Ciudad, en su Iglesia, en las Honras à el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor D. Fr. Francisco Lasso de la Vega, de el mismo Orden, Obispo que fue de Placencia; atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, sobre que ha dado su Censura el Sr. Doct. D. Thomàs Ortiz de Garay, Arcediano de Ezija, Dignidad de dicha Santa Iglesia, Presidente de la Mesa de Examinadores deste Arzobispado; con tal, que à el principio de cada uno se ponga dicha Censura, y esta mi licencia. Dada en Sevilla, en veinte de Octubre de mil setecientos treinta y ocho años.

Doct. D. Antonio Fernandez Raxo.

Por mandado del Señor Provisor.

Francisco Ramos,

Not.

APRO-

APROBACION DE EL M. R. P. Mro.
Fr. Joseph Ruiz, Lector Jubilado, Exa-
minador Synodal de Malaga, y Sevilla,
Ex-Difinidor de su Provincia, y Minis-
tro, que ha sido, de el Convento de
nuestra Señora de Consolacion, de el Or-
den Tercero de Regular Observancia de
nuestro Seraphico Padre San Francisco,
de la Ciudad de Sevilla,

MAndame el Señor Licenciado Don Ge-
ronymo Antonio de Barrera y Yebra,
Canonigo de la Santa Iglesia Apostolica de
Señor Santiago de Galicia, de el Consejo de
su Magestad, su Inquisidor en el Tribunal de
el Santo Oficio de Sevilla, Juez de las Im-
prentas, y Librerías de ella, y su Reinado;
que vea la Oracion Funebre Panegyrica, que
en las solenes Exequias, que el Real Conven-
to de San Pablo de esta Ciudad hizo à el
Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Fr.
Francisco Lasso de la Vega y Cordoba, dig-
nissimo Obispo de Placencia, è Hijo de el di-
cho Real Convento; la qual predicò, con ge-
neral aplauso de el primer concurso de este
Gran Pueblo, el M. R. P. Fr. Vicente Gomez,
Colegial en el de San Gregorio de Vallado-
lid, y Cathedratico de Sagrada Theologia de
la siempre Esclarecida Religion de nuestro Gran
Padre, y Patriarcha Santo Domingo de Guz-
man. Y desde luego en sola una palabra darè
con San Pablo toda mi Censura. *Fidelis sermo,*
& omni acceptione dignus. Por que es una Ora-
cion Sagrada, que ciñe los numeros todos de
la Rectorica: eligiendo el Orador los textos
mas genuinos para probar los discursos, las
veces

Epist. 1. ad Timoth. cap. 4.

voces mas electas para explicar los conceptos; las autoridades mas solidas, para firmar las sentencias, los rectos sentidos, para establecer los trogos, y figuras, la mayor inventiva en el discurrir, la apetecida hermosura en el disponer, y la bella facundia en el hablar: cuyas circunstancias lo elevan à singular Maestro, como decia el sentencioso Plinio: *Invenire preclarè, enuntiare magnificè ::: disponere aptè, figuratè, variè, nisi eruditus negatum est.* Y assi en esta Oracion està demàs la Censura, porque executa por la conuar alabanza, sin que me comprehendà de Seneca la sentencia, que fulminò censurando cierta Obra: *Admiror eloquentissimos viros, pro optimes ridicula laudasse.* *Plin. 3um. lib. 3. Epist. 13.* *Seneca in fragment. fol. mihi 11.*

A elogiar à un muerto se dirige esta Oracion, mas lo propone à nuestros ojos con tanta vivacidad, que si Placencia llora muerto à el Señor Lasso, Sevilla en este Panegyris lo registra vivo, reproduciendo en los discursos las memorias, que el Cenotaphio oculta en sus Cenizas, ocasionando en todos el suspirado consuelo, que en lance semejante decia San Ambrosio: *Videtur nobis in sermone reviviscere.* Y assi no parece, que à el Señor Lasso lo arrebatò la desgracia, quando tenemos en esta Oracion su mas parecida copia, pues lo pinta tan à el vivo la destreza de este Orador discreto, que multiplica las presencias de este Prelado Ilustrissimo, con que si la muerte nos quitò uno en la realidad, aqui tenemos otro vivo para la veneracion. Que es lo que cantaba el Pueblo Macedonio, quando Apeles hizo aquella gran copia de Alexandro, la que animò con tan bellos coloridos, que juzgaron todos, que havia dos Alexandros: *Apeles manus Alexandrum adeò ad vivum expressit, ut vultus iactaretur* *D. Ambr. Orat. funeral.* *Apud Mendoza in Virid. in caei. Opiris.*

Horat. lib. 2. Epist. 1.

tur duos fuisse Alexandros ; quemdam à Philippo genitum , alterum ab Appelle depictum. Por esta razon diò su decreto Alexandro , que solo Apeles , como tan docto Maestro pudiese emplear la destreza de sus pinceles , en copiar de aquel hombre grande las perfecciones , pues lo pintaba tan à el vivo su pincel , que no se distinguia de el proprio original.

*Edicto vetuit , nè quis se præter Apellem
Pingeret.*

Y esto mismo debe ser en nuestro caso , hablando de este Orador , y nuestro Ilustrissimo Difunto ; porque para tal Alexandro , tal Apeles ; para el Señor Lasso , el Padre Maestro Gomez.

Con justa causa el Orador discreto nos pinta vivo à el Ilustrissimo Lasso ; por que hombres tamaños nunca mueren , sujetos tan elevados siempre viven ; pues aunque la muerte desmorone la fabrica de la vida , nunca puede morder los bronces de la fama , donde levanta padrones la misma immortalidad , que vacia en los siglos su permanente virtud : y assi aunque pierdan lo caduco , y lo mortal , su vida se coloca en los altares de la duracion , como dice de Plinio la vulgar sentencia , para este intento nunca mas oportuna : *Mortalitas , magis quam vita finita est.* Confieso que murió el Ilustrissimo Lasso ; pero sus obras heroicas lo vocean vivo : digalo todo el Obispado de Placencia , donde gastò tan à manos llenas su Ilustrissima , que parece increíble juntasse tantos caudales , para emprender tan altas operaciones , pues apenas hai Iglesia en todo aquel Obispado , à quien no enriqueciesse la mano de su Obispo , agregandole alguna especial alhaja , si no la mas ostentosa , la mas util , y precisa : voceando alguna Iglesia desde sus mismos cimientos ,
que

Plinio.

que son bizarrías de sus liberales manos, cuyas obras claman, que vivirá para siempre, gravando en sus columnas su fama interminable: *Lapis de pariete clamabit: & lignum quod inter juncturas edificiorum est, respondebit*; porque siempre las obras figuen à el sugeto, como antidoto eficaz contra el olvido: *Opera enim illorum sequuntur illos.*

Pero no solamente debe gloriarse Placencia de estas vizarrías de su mano dadivosa; quando en Sevilla su Real Convento de San Pablo, es de sus generosidades más glorioso testigo. Como lo dice la Celebre Imagen de Maria Santissima nuestra Señora, colocada en su primorosa Capilla, à expensas de su acendrada fineza, donde mandò se trasladasse su cuerpo para dar à sus Cenizas honorífico Sepulchro, forjando su Pyra à vista de aquel cambiante Sol, hasta que vuelva feniz à vivir. Fue emulo de Abraham en la grandeza, y así le sigue en la duplicada tumba. *Sepelierunt eum in spelunca duplici*, por no apartarse de aquella discreta Sara, cuyo nombre es lo mismo que *mi Señora*, ibi: *Sepultus est, & Sara. Sara, idest, Domina mea.* Y así tenga en Placencia un Sepulchro transeunte; pero preparese en Sevilla una Urna permanente, para consuelo caval de sus Hermanos, y adecuada satisfacción de sus deseos, que es lo que decia el ingenioso Libanio, tocando en otra ocasion el mismo intento: *Non exiguum solatium est, tumuli Compotem esse domi in Patria.*

Sigue su rumbo aqueste Orador discreto dividiendo en tres partes su Episodio laudatorio, contemplando à el Ilustrísimo Lasso como Religioso, como Militar, y como Obispo. Y reflexionando tan primorosa idea, me acordè de el celebre Balderico, Antistite

Habac. cap. 2.

Apocalip. cap 14.

Genes. cap. 25.

Index. Bib.

Liban. princip. declar. 13.

tistite de Spira, quien ciñendo la Mitra en la cabeza, practicó la vida más Religiosa, y supo vencer los enemigos en Campana: jurando à el mismo tiempo los encontrados polos, de alentar diestramente à los Soldados, de ser perfecto exemplar de Religiosos, y arreglado aranzel de los Obispos: *Ed Episcopatum pertractus (refiere Bruchio) ab omni reprehensione fuit immunitus, & vitam monasticam in Episcopatu egit.*

Bruchius apud Auth. Poliant. verbo. Monast.

Fue Religioso el Ilustrísimo Lasso, convirtiendo su Palacio en Monasterio, y enlazando con la dignidad de Obispo la perfecta humildad de Religioso; pues los que eran salones espaciosos para su dignidad, eran celdas estrechas para su mortificación, y vistiendo exteriormente las rozagantes Purguras, en lo interior se vestia de penetrantes espinas, para captar las Divinas benevolencias, y así aun en su propio Palacio puso escuela para Monges de un desierto; practicando tan reglada estrechez, que despreciaba la torpe ociosidad, apetecia el repetido trabajo, y abrazaba con resignacion el proprio desprecio; siendo para las riquezas el mas pobre, para su conciencia el mas rico, y abundante; el mas humilde para los meritos, y el mas soberbio para los vicios, que son las prendas mas propias de un Religioso, como establece Eusebio Emiseno: *Verus Religiosus debet esse neglector quietis, fugax voluptatis, appetitor laboris, patiens abjectionis, impatiens honoris, pauper in pecunia, dives in conscientia, humilis ad merita, & superbus ad vicia.*

Euseb. in quod. sermo. de Contemp.

Fue juntamente este Prelado Ilustrísimo el mas diestro, y mas valiente Soldado, exforzando à las Catholicas Tropas, para confusion de las Huestes Agarenas; de que es testigo la Africana Zeuta, quando mereció tal Obispo

Obispo aquella Silla; pues salió à la Campaña para alentar à los Soldados, siendo su valor el que consiguió los triumphos, poniéndose voluntariamente en los conflictos, para coronarse de laureles victoriosos: *Voluntarium Militem* (decia San Valeriano) *in conflictu pugnae, citò protegit Corona victoriae*, puso à riesgo su apreciable vida, por defender la Religión Catholica; pero los Soldados con prudente acuerdo, le impidieron, que otras veces se presentasse à el peligro; pues valia èl tanto orando en su Capilla, como diez mil Soldados peleando en la Campaña; que es lo que le decian sus Capitanes à David, por que no saliesse en persona à batallar: *Quia unus pro decem millibus Computaris*; donde dixo el Abulense discreto, para gloria, quizás, de nuestro Obispo: *Quia ipse solus tantum egerat orando, sicut decem millia de euntibus pugnando.*

Pero donde mas resplandeciò esta resplandiente luz fue colocada en el monte de la dignidad. Así se descubrió vigilantissimo Argos, para ser pauta de los mejores Obispos, cuidando de el bien espiritual de sus ovejas, sin perdonar los trabajos, y fatigas; porque sabia muy bien, que el nombre de Obispo, y Superior, mas es nombre de carga, que de honra; mas es oficio de pension, que de grandeza: *Episcopatus* (decia San Anselmo) *nomen est operis, non honoris*. Por esta causa decia el Apostol Pablo, hablando con su Discipulo Timotheo: *Qui Episcopatum desiderat, bonum opus desiderat*. Donde expuso el Angelico Maestro: *Non ait Apostolus bonam requiem desiderat, hunc honorem, bonas divitias; sed bonum opus*. Porque si el sobre escrito de aquella elevada Dignidad descubre à los ojos el mas respectable honor; las cargas, y pensiones de un continuado desvelo, son el alma precisa de el Oficio,

S. Valer. hom. 15. circa finem.

2. Reg. cap. 18.

Abul. ad hunc loc.

D. Anselm. in Epist.
D. Paul. 1. ad Timoth.

Epist. 1. ad Tim. cap. 1.

D. Thom. hic.

cio, y así no está vinculado el premio à la Dignidad, sino à la recta, prudente operacion: *Bonum opus desiderat.*

Què bien nos propone el Orador à el Ilustrísimo Lasso, cumpliendo las obligaciones de tan alto ministerio, derramandose siempre en la piedad compasiva, para sublevar de el pobre la miseria? Litigaban en su amante corazon las dos preadas de prompto, y de liberal, anhelando cada una por la victoria en el exercicio de virtud tan elevada; pues era tan liberal, que lo daba todo, y era tan prompto, que lo daba luego à el punto; y así nunca dexò ir desconsolado à el pobre, aun con la esperanza de remediarlo à el dia siguiente: cumpliendo à la letra aquel consejo de el Sabio, que es el mejor aranzel de el compasivo: *Ne dicas amico tuo vade, & revertere, Cràs dabo tibi.* Siendo este amigo viva representacion de los pobres necesitados, que son los amigos mejores de los Prelados, y Obispos: *Amicum hic pauperem vocat.* Por esto nos debemos persuadir, que nuestro Obispo fue muy querido de Dios, porque convertia lo liberal con lo prompto, quando ofrecia à los pobres el remedio. Así lo firmaba de Pablo la Canonizada Pluma, celebrando la virtud de la limosna: *Hilarem dotorem diligit Deus.* Y ahora el Jesuita Labata: *Hilarem dicit, non solum quia libenter, sed quia prompte dat.*

Esto, y mucho mas pondera con su delicada pluma el Autor de esta Funebre Laudatoria; y aunque el assumpto es por sí tan lastimoso, de tal fuerte lo endulza con su rectorico estilo, que el que debia ser preciso sentimiento, lo enlaza con el sublimado gozo, por la expresion que hace de las virtudes de el Difunto, que es lo que cantaba la profundidad de Ovidio.

Ille

Proverb. cap. 3.

*Labata. verb. eleemos.
prop. 17.*

2. ad Corinth. cap. 9.

Labata supra.

Ille regit dictis animis, & pectora mulcet.

Pero que mucho, que el Author sea tan sagradamente Docto, si es Hijo de n.º Gran Padre, y Patriarcha Santo Domingo; quien como Astro de la Esphera Superior, en tales Hijos vierte su resplandeciente luz, para que sean Estrellas, hijas de la Estrella mas gloriosa, que hermoseò el Cielo de la Universal Iglesia: *Quia d. justitiam erudiunt multos. quasi Stelis.*

No se denomine el mentido Jupiter, Padre de las cambiantes Estrellas, à quien veneraban (como dice Natal Comite) con victimas rendidas; por que si los Maestros, que doctamente enseñan, son Estrellas, que dulcemente iluminan, mas Estrellas sirven à mi Gran Padre Domingo, que luces veneran à el Sol en su luminoso Carro; como lo dice su Olimpico Estrellado Cielo, su siempre Augusto reverente Claustro, su nunca bien ponderada Religion Ilustrissima, su bien dirigida Monarchia respetosa; la que siempre ha sido fecundo Taller de Santos, Oficina candida de Doctos, Turquesa abundantissima de Justos, y referente Forja de Perfectos. Y assi este Orador, como Hijo de tal Padre, enseña; como Estrella de tal Cielo, alumbra; como Alumno de tal Familia, persuade; como forjado en tal Olympo, arguye; y como animado en tal Escuela, convence: arrayendo los animos con dulzura tanta, que le viene como nacida de Ciceron la sentencia: *Nihil prae-stabilius est, quam posse dicendo tenere hominum Coetus, mentes allicere, voluntates impellere quo velit, unde autem velit, deducere.* Y no hallando en toda esta Oracion cosa alguna, que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, à sus infalibles verdades, ni à la Pureza de las Christianas costumbres, foi de parecer, que se

Lib. 1. Lucid.

Daniel. cap. 12.

Lib. de Imagin. Deorum.
fol. 167.

Cicer. lib. 1. de Oratore.

Se debe dar à la publica luz ; para gloria
merecida de su Autor. Afsi lo siento, *salvo
meliori iudicio.* En este Convento de nuestra
Señora de Consolacion de Padres Terceros
de nuestro Serafico Padre San Francisco de
Sevilla, à 24. de Octubre de 1738. años.

Fr. Joseph Ruiz:

LICEN-

LICENCIA DEL SEÑOR JUEZ.

EL Lic. D. Geronymo Antonio de Barreda y Yebra Canonigo de la Santa Iglesia de Sr. Santiago de Galicia, del Consejo de S. Mag. su Inquisidor en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion desta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reinado.

Doi licencia para que por una vez se pueda imprimir, è imprima un Sermon, que en las Honras que celebrò el Real Convento de San Pablo à el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Francisco Lasso de la Vega y Cordoba, Obispo de Placencia, dixo el M. R. P. Lect. Fr. Vicente Gomez, del Orden de Predicadores; atento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, sobre que de comission mia ha dado su censura el M. R. P. Mro. Fr. Joseph Ruiz, del Orden Tercero de N. S. P. S. Francisco, Examinador Synodal de este Arzobispado: con tal, que à el principio de cada uno que se imprima se ponga dicha censura, y esta licencia. Dada en la Ciudad de Sevilla, estando en el Real Castillo de la Inquisicion de Triana, à veinte y cinco de Octubre de mil setecientos y treinta y ocho.

*Lic. D. Geronymo Antonio de
Barreda y Yebra.*

Por su mandado:

Matthias Tortolero,

Escriv.

EXOR.

LICENCIA DEL SEÑOR JUEZ

Yo Lic. D. Geronymo Antonio de Bureta y Yebra Ca-
nonigo de la Santa Iglesia de S. Santiago de Galicia
del Colegio de S. Mag. en la Universidad en el Tribunal del San-
to Oficio de la Inquisicion de la Ciudad de Sevilla, suplico
tendante de las imprentas, y Librerias de ella, y su Reino.
Doy licencia para que por una vez se pueda imprimir, e
imprimir en sermón, que en las horas que celebró el Real
Convento de San Pablo a el Jmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Francisco
Izallo de la Vega y Cordoba, Obispo de Placencia, dize el
Sr. Fr. Fr. Vicario General, del Orden de Predicadores
atento a no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fé, y
buenas costumbres, lo que que de comisión mia ha dado su
carta el M. R. P. Mio. Fr. Joseph Ruiz, del Orden Ter-
cero de N. S. P. S. Francisco, Examinador Synodal de este
Arzobispado: con tal, que a el principio de cada uno que
se imprimiere ponga dicha carta, y esta licencia. Dada
en la Ciudad de Sevilla, estando en el Real Castillo de la
Inquisicion de Triana, a veinte y cinco de Octubre de mil
seiscientos y treinta y ocho.

Lic. D. Geronymo Antonio de
Bureta y Yebra

Por su mandado
Mubin Torero
Escriba

EXOR

EXOR

Ut quod, Deus repulisti
in finem? Psalm. 73. v. 1.
In finem hic interitum sig-
nificat. Casiodor. hic.

(2.)

Iratus est furor tuus super
oves pascue tuae?

(3.)

Memor esto congregationis
tuae, quam possedisti ab ini-
tio. v. 2. sumitur pro quo-
libet cœtu, conventu, Con-
gregatione. Lorin. hic.

(4.)

Redemisti Virgam heredi-
tatis tuae. Exigit, ut se me-
morem declaret illius con-
gregationis, quam jam du-
dum tanquam peculiarem
hereditatem delegit, sepa-
ravitque ex omnibus in
peculium. Lorin. in pa-
raph. hujus v.

(5.)

Mons Sion, in quo habita-
tis in eo. Constitutus sum
Rex super Sion, predicans
præceptum. Pl. 2. D. Tho. hic
Predicans Evangelium.
Dion. Cartus. prædicatori-
bus maxime convenit.

(6.)

De Sion Exhibet lex, &
Verbum Domini de Hieru-
salem. Isaïæ. cap. 2.

(7.)

Magnus Dominus, & lau-
dabilis nimis in Civitate
Dei nostri in Monte Sancto
Oid ejus. Pl. 27.

EXORDIO.



Or què, mi Dios, tan de bron-
ce tu piedad, que no la ha
obligado el verno percer?
(1.) A què assumpto enojo tan
severo contra un Rebaño tan
querido? (2.) Acuerdate, Se-
ñor, que somos de aquella
Grei feliz, que por reveren-
tes, y leales te debimos las primeras atenciones.
(3.) Trahe à la memoria aquella Vara, que com-
praste tan à costa tuya, para fundar el mayoraz-
go de tu herencia: (4.) aquel Sagrado Monte,
donde te coronaste nuestro Principe, (5.) Sagra-
rio de tus Leyes, (6.) y Escuela famosa de Pre-
dicadores: aquella feliz, Religiosa Sion, que
publica respetable tu deidad, clarin sonoro de
tu gloria, y teatro magnifico (7.) de tu Magest-
ad Suprema. Afsi un funebre Cantor (8.) quan-
do instruye à un Congreso autorizado del golpe
mas cruel, ò afsi en universal (9.) quebranto,
quando formaba David el Exordio de su Treno.

(8.) Intellectus (sive ut Hieronim. eruditio) Asaph. tit. huius Ps. Alii à Davide, alii
ab Asaph compositum opinantur, ut videre licet in Lorin, Maluenda, & aliis. Sensus
est, quod iste psalm. est eruditio aliorum: quia istum psalmum scripsit ad aliorum
eruditionem de contencis in ipso. Incogn. hic. (9.) Asaph interpretatur congrega-
tio. Ista clades Hierusalem miserranda lamentatione deplorat. Casiodor. in tit. Neque
psalmi neque cantici, mentio fiat in titulo: quia hic agitur de rebus tristibus. Lorin.

Oid mi queixa à este compaz , que no , no es menos comun , ni agudo mi dolor. Experimentamos un golpe tan fatal , que perecieron muchos de una vez ; una muerte , que acabò con muchas vidas de un golpe : Recibiò nuestro cuerpo tal herida , que llegó hasta el fin nuestra desgracia : Perdiò un Rebaño Catholio el Pastor mas benemerito : perdiò esta Casa aquella Mitra , que respetaba nuestra cabeza (10.) por Corona : nos faltò aquel Baculo , (11.) que à nuestro consuelo le sirviò de entivo , aquella Vara , (12.) que miraba el Cielo como hacienda propia : perdiò la Iglesia un Cetro , (13.) en que acreditaba virtuoso su dominio . le faltò aquel Sanctuario , en que se veneraba con esmero , y habitaba Dios con singular adorno: Perdiò Dios una Columna de su Fè , un Clarin sonoro de su voz , un Rayo de su luz , un Vaso de su eleccion , y una Custodia de su Ley. Perdimos todos à el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor (ò , Dios ! Donde està tu antigua (14.) commiseracion ? Por què retiras el rostro (15.) de tu pobre Grey ? Como nos olvidas en angustia tan fatal ?) Perdimos (ò , perdida ! O , desgracia !) à el Ilustrissimo , y Reverendissimo Señor Don Frai Francisco Lasso de la Vega y Cordova , y con este golpe llegó hasta el fin nuestra desgracia , se nos cayò de la cabeza la Corona , perdiò la mejor Mitra el Obispado de Placencia , nuestro consuelo su baculo , la Iglesia el mejor Cetro , su decoro los Nobles , su esplendor las virtudes , la Militante Sion una Columna , y el Cielo un Atlhante de su Gloria.

Por què , mi Dios , tan inexorable tu piedad, (16.) que no la ha movido el vernos perecer ? A què assumpto enojo tan severo contra un Rebaño tan querido ? Acuerdate , Señor , de esta tu fiel Comunidad , à quien miraste como cosa tuya , (17.) desde que la concibiò tu idea. Acuerdate de este Convento , (18.) tu antiguo, precioso

(10.)

Cecidit corona capitis nostri. Tren. 5.

(11.)

Virga tua, & baculus tuus ipsame consolata sunt. Psalm. 22.

(12.)

Redemisti virgā, & c. Baculum: Maluenda. Sceptrum: Sin mach. Virga, vel sceptrum est dignitas pastoralis. Hug. hic.

(13.)

Virgā virtutis tuæ emittet Dominus ex Sion. Pf. 109.

(14.)

Ubi sunt misericordie tuæ antiquæ, Domine? Pf. 88.

(15.)

Quare faciē tuam evertis? Oblivisceris inopia nostra, & tribulationis nostræ. Psalm. 43.

(16.)

Ut quid Deus, & c. ubi sup.

(17.)

Congregationis tuæ, quam possedisti ab initio. Casiodor: quam creasti. Quasi specialiter creasse, dicitur, quibus, & legem donavit, & Prophetas.

(18.)

Recordare Conventum tuum. Malvenda hic. ex Hebr.

precioso Santuario, donde nunca desfmaya tu respecto, ni descaeciò tu Culto. Trae à la memoria aquella prodigiosa Vara, que nos hizo mayorazgo de tu Religiosa herencia; aquella Vara de virtudes, que compraste tan à costa de tus dones, con que no el Caudillo de Israel, (19.) si Domingo, tu Siervo, y Patriarcha de mi Religion, diò en el Mundo tanto que admirar, y se hizo en el Infierno de temer. Acuerdate de este Sacro Monte, que en el Universo te corona Principe, Monte de la Evangelica predicacion, y Clarin Sacro de tu Ley.

Si afsi nos llenaste de favores, por què en la angustia presente nos olvidaron tus piedades? Por què tu Providencia puso sus iras en campaña (20.) contra una Grei tan desvalida? Pero si no dexan vestigio sus ocultos passos, (21.) ni fenda sus caminos; como le pido razon à sus Decretos, sin temer abismarme (22.) en sus juicios?

Pedirè los raudales de una fuente, (23.) y llorarè el grande destrozo de este golpe. Aun afsi me puedo rezelar, (24.) si cumplirà bien la expresiva del dolor, porque son tantas las heridas, que no las pueden cubrir todas las lagrymas.

Llorarè en Sevilla lastimada la Nobleza; pues à el morir el Señor Lasso, se le obscureciò (25.) su lustre al mejo oro, desfmayando en funestas palideces aquel vivo color, con que se honraron tantos Nobles, y en que se miraban muchos Principes. Llorarè à Placencia huerfana, viuda, y sola. (26.) Huerfana, porque le falta el Padre de los pobres, el amparo de las virgines, la norma de sus Jueces, y el asylo de sus Sacerdotes. Viuda de un Obispo, en quien adoraba un buen Prelado: y sola de virtudes; porque desfmayaron muchas de un golpe; (27.) o faltaron todas de una vez en esta muerte. Me compadecerè de los parvulos, que estan pidiendo

(19.)
Hanc hereditatem virgam appellavit propter Moysen famulum ejus, cui justum est per virgam magnalia facere. Casiodor. hic. S. Dominicus alter Moyses. Voragine.

(20.)
Ut quid Deus?
 (21.)
Investigabiles viae ejus. Ad Rom 11. v. 33.

(22.)
Judicia Dei abyssus multa. Pl. 35. v. 7.
 (23.)

Quis dabit Capiti meo aquam, & oculis meis fontem lacrimarum, & plorabo interfectos populi mei. Jeremiae 9. v. 1.

(24.)
Tamen dignè flere non poterò. Tanta enim sunt mala ut omnem vincat dolorem sui magnificentia. Aug. hic.

(25.)
Quomodo obscuratum est aurum; mutatus est color optimus? Trien. 4. v. 1.

(26.)
Pupilli facti sumus oratio Jerem. v. 3. Quomodo sedet sola Civitas? facta est quasi viuda. Tren. 1. v. 1. Abono Prolato orbata. Item, sola virtutibus, & operibus bonis. Hugo hic.

(27.)
Plorabo non ut Hieremias vulneratos populi mei; sed omnes pariter in unius morte defecisse virtutes. D. Hieronim. ad Paulae sup. obitu Blesillae.

(28.)

*Parvuli peterunt panem,
& non erat, qui frangeret
eis. Tren. 4.*

(29.)

*Oculus fuit caeco, & pes
claudo. Job. 29. v. 15.
Hugo hic.*

(30.)

*Super montes assumam fle-
tum, ac lamentum Jerem.
9. v. 10. Super montes,
super Prælatos. Hugo.*

(31.)

*Et super speciosa deserti
planctum: quoniam incen-
sa sunt. Ibidem. Per spe-
ciosa deserti claustrales
significantur. Hugo hic.*

(32.)

*Factum est verbum Domini
ad me: Ecce ego tollo à te
desiderabile oculorum tuo-
rum: non planges, neque
fluente lacrima tua.
Ezech. 24. v. 16.*

(33.)

*Ingemisce tacens; mortuo-
rum luctum non facies. v.
17. Si forte fueris supe-
ratus præ nimio dolore,
tacitè emitte gemitum, ita
ut non prorumpas in
verba. Hugo hic.*

(34.)

*Corona (alii mitra) tua
circumligata sit tibi. v. 18.*

(35.)

*Ut quid Deus? Quærentis
est, non imputantis: ti-
mens ne populus funditus
interet. Casiodor. hic.*

(36.) *Mira pietas! Stupenda clementia! Quod genus dictionis charitate plenum, pro-
ximique dilectione compunctum in hoc psalmo reperies, fuisse cantatum. Idem
Casiodor in arg. Psalm.*

do pan; (28.) porque ya murió quien se lo había repartir: de los ojos, à quienes se les anulò la luz, (29.) y de aquellos, à quienes les falta pie para su mas segura direccion. Llorarè sobre los montes, (30.) porque cayó el mejor entre sus Principes: sobre los Prelados de la Iglesia, que perdieron tan autorizada compañía. Llorarè sobre los claustros, (31.) que los miro ya como desiertos, à el haver volado de entre sus cenizas este espíritu. Llorarè: Suspende el llanto (parece que me habla el Cielo) suspende el llanto; que yo, yo soi, me dice Dios por Ezechiel, (32.) quien te he quitado delante de los ojos la prenda mas amada de tu afecto. No les des rienda à las lagrymas, ni les permitas cauce en las mexillas. Y si intolerable aprieta el dolor de la desgracia, sea solo el silencio (33.) testigo de tu pena. Quita la Mitra de essa tumba funebre, y vuelve à cenirtela (34.) à las cienes. Despide todo lugubre aparato, y no solemnizes tu lamento; que si es grande la voca de la herida, por donde respira tu pena: Yo, yo soi el autor de essa desgracia.

Ni el corto alivio de el llorar, se le da de barato à un infeliz, quando le diò la fortuna en su juego tal rebez? Què harà de nosotros el dolor? Pedirle à Dios razon de su decreto, ferà incurrir en un delito, ò en un abismo, que no tiene fondo de profundo: el llanto se prohíbe; contener el dolor, lo miro impracticable.

A el Cielo con David à presentàr una querrela (35.) en la Real Audiencia de el amor. Por què, Señor, nos desposees de una Mitra, en cuya falta tantos males nos esperan?

Estupenda piedad! Singular (36.) expresion! Lleno està esse treno, dice Casiodoro, de fineza, y de quebranto; aunque lo mas laudable es el estilo, pues se quexa al Cielo con tal arte,

arte, que lo inclina; quando parece, que lo ofende. Mira con cuidado (37.) el principio, en que estriva su argumento, y hallarás, que en esta forma arguye el Orador con energia. Calla nuestros yerros, y le acuerda à Dios sus beneficios; porque no hai mejor industria para ponderar la pena, para sentir con modo la desgracia, y para que llegue el dolor hasta la gloria.

No será mi llanto sin consuelo (38.) en la muerte de nuestro Difunto Obispo. No le he de permitir à las lagrymas la libertad, que Jeremias, aunque no son menos las desgracias. Porque si ha perdido este Convento la prenda de sus ojos, se, que es Dios el Autor de este quebranto. No me deberá excesos esta muerte, aunque ha sido tan sensible el golpe: porque si miro mi consuelo en esse Tumulo, tambien se, que no está exempto el mas robusto baculo, (39.) y creo piadosamente, que essa Mitra nos la ciñe ya el Cielo, eterna diadema, premiando su afán con inamissible gloria. No tomaré extremos por idioma, ni solo el silencio (40.) será testigo de mi pena: que me iré al Cielo con David, à querrellarme de los olvidos de su amor, para ponderar mejor la pena, para sentir con modo la desgracia, y para que llegue mi dolor hasta la gloria. (41.)

Todo el Pueblo de Jerusalem concurría con David (42.) à este funeral, que hacia su dolor; porque como era grande la ruina, alcanzó à todos su desgracia. Señalaronse los Nobles, à quienes la fatalidad se acercaba mas sensible; Familias Religiosas, (43.) Dignidades Eclesiasticas; pero ninguno, qual David en las demonstraciones de el dolor; porque ninguno hai con tanta razon para sentir, como el Profeta Rey. Lloro como Principe, y Padre à su Republica, como Hijo à la Metropoli de su Provincia, y como Hermano à los Conciudadanos de aquella amada Patria. Ninguno como David;

(37.)
Intuere sollicitè, quot modis benevolentiam Judicis querat; ut oratorum argumenta hinc invenias fuisse progressa Præstita enim dona numeratur, &c. Idem Casiodor.

(38.)
Ecce ego tollo à te, &c. Contra illos, qui dolent inconsolabiter de morte amicorum. Hugo ibi.

(39.)
Corona tua, &c. Cogita æternam retributionem, & scito mortis communionem. Hugo ibi.

(40.)
Et si doles in terius; non nimis ostendas exterius. Hugo ibi.

(41.)
Ut quid Deus? mira pietas! Stupenda clementia!

(42.)
Israelitarum populus, qui figuram continet devotissima Synagoga, per totum loquitur psalmum. Chiod. in div. Ps.

(43.)
Et planget terra: familia, & familia, &c. Zach. 11. v. 11. De devastatione Hierusalem vid. Alap. & Gazp. Sanchez.

(44)

Dicendum, quod David fecit hunc psalmum, & dedit ipsum cantandum choro ipsius Asaph. Jacob de Valencia. Asaph peritissimus inter Musicos Israel.

6

asi lo muestra, formando (44.) el treno su dolor, y dandosele à publicar à los Musicos mas diestros de Israel,

Todos concurren à sentir la muerte de nuestro Difunto Obispo; pero ninguno llega à el dolor de este Convento, que llora la perdida de el mas amado Hijo, la muerte de el mejor Hermano, y la falta de el Padre mas piadoso. No hai igual desgracia: dare algun vado à la pena, ponderando las virtudes de esta

Mitra, si el Cielo me assiste con su gracia.

AVE MARIA.



THE-



THEMA.

LASSUS ADHUC SITIT.

Isaia 29. v. 8.



Odavia desea nuestras Honras, el que empenò por nosotros sus fatigas en laboriosas empresas. Ansioso està de nuestra gratitud, el que estuvo trabajando hasta morir, por hacer la ultima expresion ; porque como en el sueño de la vida se viò adorar de sus hermanas las Estrellas, desea saber, si con la muerte llegò à espirar en estas luces la respetosa memoria de su nombre. Sediento està de nuestro obsequio, el Obispo que fue dos veces Lasso. (45.) De entre los desmayos de este Tumulo le oigo renovar su antiguo aliento : de entre sus cenizas parece, que percibo el èco de sus ansias, que pulsa en esta forma à nuestras puertas : En este Convento mirè siempre mi descanso ; como à centro del cariño lo atendia mi filial respecto: entre vosotros desea vivir ; no una sola vez os di à entender mi fina voluntad ; varias suplicas oisteis desde aqui, embaxadoras de mi fiel amor. (46.) Dadle à mis fatigas este alivio ; concededme, ya Difunto, este recreo ; tratadme como Hermano, que no espero ya otro gusto, para que passè à summo mi gozo.

(45.)
Lassus adhuc sitit.

(46.)
Hæc est requies mea; reficite Lassum. Isaia. In medio tui requiescere, habitare, & vobiscum jucundari desidero, nec aliud à vobis expetii, quam opera fraternæ charitatis: reficite Lassum, membra mea fatigata laboribus: hoc erit mihi summo solatio, ac voluptati. Titino hic.

Des-

Descansa, descansa, amada Mitra; descansa, deseada prenda; que nuestra gratitud prepara ya dignas correspondencias à tu amor. Ya te prevenimos dos honras, como à buen Prelado: (47.) dos obsequios, como à buen Obispo, uno en el respeto, y veneracion de tus virtudes, y otro en el auxilio, y sufragio de nuestras oraciones. Dos honras te confagra nuestra lealtad, debidas à lo mucho que tu Mitra nos honró; unas hoy, que sentidos de tu muerte, nos quejamos al Cielo de tan duro golpe; y otras, que de estudio reservamos para la translacion, que ordenaste de tus huesos: unas, que nos dexò mandadas tu filial amor, y otras, à que nos obliga nuestra piedad, y gratitud. Estas son mi empeño hoy.

Y supuesto que promete desde la fachada hermosa de su nombre dignos afanes de un Pontifice, al encontrarse el blason de su prosapia con la primera palabra de mi Thema, me hallo en breve copia el grande assumpto de su Religio. La vida.

Lasso lo apellida su Nableza, y Lasso lo conduce hasta mi lengua la fama. No porque las continuas tareas de Prelado llegassen à rendir la valentia de su infatigable espiritu; si, porque no respiraba su espiritu con valentia, sino via, que su cuerpo daba el alma (48.) en la Episcopal tarea. Entrò à fatigarse, quando entrò el Señor Lasso à ser Pontifice; porque oyò decir à Pablo, (49.) que fino aspiraba à las fatigas del gobierno, no entraba con buen deseo à ser Obispo. Y cumpliò tan à la letra el buen destino de su entrada, que acabò fatigado la carrera de su Prelacia. Tomò los trabajos por empeño, y acabò Lasso como buen Obispo. Hasta aqui me conduce su nombre, y la primera palabra del Thema, que propuse: como intimandole al discurso; que se contente por basa del elogio, con lo que dà de si este pensamiento, el Obispo Lasso.

(47.)
Qui bene praesunt presbiteri, duplici honore digni habeantur; maxime qui laborant. 1. ad Thimotheum 5. v. 17. Quorum unus est in ministracione necessariorum: Item alius in exhibitione reverentiae. D. Thomas hic.

(48.)
Bonus Pastor animam suam dat pro ovibus suis. Joan. 10. v. 11.

(49.)
Si quis Episcopatum desiderat, bonum opus desiderat. 1. ad Thimotheum. 3. Non dixit: bonam dignitatem, vel bonum honorem; sed bonum opus. Damianus apud Novat. elect. sac. lib. 3. excurs. 31. n. 620. Bonum opus: laborem; non delicias. Hugo.

No se cansan de lucir; aunque se fatigan por ilustrar, (50.) quando cumplan los Astros con el estatuto de su luz, porque es así su movimiento, para beneficiarnos con su influxo; que à ser de condicion sensibles, llegaran à rendirse los mayores luminares. Aquí mirò el Apostol, quando al señalar los trabajos de un Obispo, escribió à los Philipenses, (51.) que advirtiesen en los luminares la fatiga de estos Principes: desvelos de lucido Sol, que à el repartir con discrecion su luz, se abraza en llamas de caridad; afan de hermosa Luna, que trabaja en humillar su gloria, por compadecerse de la tierra, y ardor de Estrella firme, que no pierde su orden, quando batalla constante, y se corona invencible.

Dividido ya mi pensamiento, no perdais de vista tres estados, en que contemplo à nuestro Difunto Obispo, como à otro (52.) mi Angelico Maestro: que en todos lo hallareis lucir, como Estrella, como Luna, ò como Sol. Trabajò en la Iglesia, uniendo en una vida afanes de distinta esfera, por que fue buen Monge, buen Soldado, y buen Obispo. Así distribuido, oíd el afan de este Prelado, y vereis, si acabaria Lasso como buen Obispo. Y protesto, que en lo que voi à decir de su virtud, no pido mas credulidad, que la de una humana fee.

SOL, Y MONGE.

Monge fue. Aquí comienzan va las fatigas de esta luz, como gloriosas tareas de brillante Sol. Y no penseis, que lo olvido de Prelado, quando lo contemplo Religioso: que dudo, si fue mas Monge siendo Obispo. A la verdad puedo decir, que no se desnudò de este rigor, quando vistió la gala de la Dignidad; pues

(50.)
Sol & Luna non sine labore statuta sibi implent spatia. Gloss. apud Hugo ad Rom. 8. v. 20.

(51.)
Inter quos lucentis sicut luminaria in mundo. ad Philipp. 2. Prelatus debet esse Sol per Charitatem, & discretionem ardens, & lucens: Luna per humilitatem, & compassionem: Stella per constantiam, & firmitatem. Hugo hic.

(52.)
Fuit enim miles, monachus, & Episcopus. D. Thom. in serm. S. Martini.

(53.)
*Monachi induiti ciliciis
 praeter ceteris habent haec in-
 dumenta nuptiarum. Hugo
 in Math. cap. 22. v. 12.*

(54.)
*Ecce Saul veniebat mane
 sequens boves de agro: 1.
 Reg. c. 11. Non enim prop-
 ter regnum dimisserat ofi-
 cium suum. Hoc est contra
 Religiosos, qui quando
 fiunt Episcopi, dimittunt
 regulam suam. Hugo hic.*

(55.)
*Vas admirabile, opus ex-
 celsi. Ecc. 43. In sole ergo
 tria sunt admiranda, sum-
 ma lux, summus calor,
 summa velocitas. Alap.
 hic.*

(56.)
Ut praefect. Gen. 1.

(57.)
*Defectus Luna varios,
 solisque labores.*

no dexò en toda su vida aquel vestido de boda con que lo vistió su Religion amada, (53.) para desposarlo con la Iglesia. Què celebre Saul (54.) quando con la Magestad de Rey, conserva señas de labrador! Què digno de la fama, el que en el trono de su gloria no olvidò los rigores, y austeridades de su antigua vida! Què bien le sentaba à nuestro Obispo el Pontifical sobre su pobre Abito! No era este, quien lo hacia Monge, ni quien lo acreditaba singular Pontifice. Oid el primor de su virtud, y os suspenderàn las maravillas de este Sol; pero adonde irà en el vasto lienzo de esta luz el primer razgo de el pincel?

Tres prerrogativas hacen singular aquella grande maquina, milagro de Divina Arquitectura, y maravilla de la Omnipotencia. Tres timbres constituyen al Sol, Vaso admirable, (55.) y obra digna de un excelso Artifice: luz en summo grado, calor el mas activo, y velocidad de Gigante el mas heroico. Què bello exemplar para copiar un traslado de virtud! Què cabal idea para una vida fructuosa, y Monastica! Què bello dibuxo para pintar un buen Prelado! Luz, velocidad, y ardor lo constituyen entre luminares Principe, (56.) en la redondez de el Orbe, Vaso admirable, y singular credito de el Omnipotente: veloz, para cuidar de su dominio; activo, para dar aliento; y lucido, para ilustrar lo tenebroso, puro, y sin sombras, por lo lejos, que vive de la tierra; ardiente, por el fuego, que lo anima; y veloz, por la llama, que lo eleva. En todo trabaja este Astro luminoso, como cantaba el Profano, (57.) porque no tanto luce para el Cielo, donde vive, como para el suelo, por quien muere. En todo trabaja el Sol, porque en todo aspira à lo mas, llevandose de aqui la admiracion el Vaso precioso de su luz.

Luz, velocidad, y ardor, conspirando cada qual

qual al grado mas heroico de virtud , formaron
 à nuestro Difunto Obispo luminar de peregrino
 aspecto , entre Prelados Principe , Sol entre los
 Monges , en el Orbe Ecclesiastico , Vaso admi-
 rable , y obra digna de un excelso Artifice. Si lo
 miro corriendo por su esfera , desterrando som-
 bras , y dando vida à sus plantas ; no disenro
 Prelado mas zeloso , tan officioso Obispo , Pa-
 dre mas benigno , ni Pastor tan diestro. Si atien-
 do la pureza de su luz , el fuego de su charidad,
 y las ansias de correr à Dios ; no encuentro en
 los Claustros Monge de mas retiro , Serafin de
 mejor pecho , ni Ciervo de mas curso , quando
 lo lleva à la fuente el defeco mas hydropico.

Adonde ira el pincel , para tomar rumbo en
 el golfo de su luz , quando me arrojò à delinear
 las heroicidades de este Sol ? De cada lado me
 convida un prodigio en este Vaso de oro. (58.)
 Oid por partes lo que adintegra el todo de sus
 virtudes : que ya me voi al centro , para salir
 con rumbo à la lucida circunferencia de este
 globo.

Como del Sol sus rayos , salen de el cora-
 zon de el justo sus heroicos hechos , porque
 como las lineas de la virtud buscan uniformes el
 centro de la charidad , quando forman el circulo
 de la perfeccion : de aqui salen mas nobles,
 que de su inmediato origen ; ò porque llena
 con su amor el grande Imperio de la Eterna
 Ley , (59.) ò porque nos une mas à Dios , ò
 porque entre todas las demàs se corona Reina
 esta Virtud. No le faltaba à Aaron de el pecho
 diseñada esta Virtud en un carbunco , (60.) que
 hacia arder à todo el racional de un vivo fuego.
 No le faltaba à Aaron de el racional esta virtud ;
 porque debió ser mas obediente por Pontifice,
 por consagrado à Dios , mas amante , y por
 Principe , universal lucido norte.

Miradle al pecho à nuestro Difunto Obispo ;
 que no havreis visto carbunco de mas fuego,

(58.)
 In sole tria sunt admiranda.
 (59.)
 Plenitudo legis est dilectio. ad Rom. 13. Major horum est charitas. 1. ad Corinth. 13. v. 13.
 (60.)
 Exodi 28. v. 18. Carbunculus significat ardentem charitatem. Alap. hic.

(61.)

Erat lucerna ardens, & lucens. Joan. 5.

(62.)

Charitas est mater omnium virtutum, & radix, in quantum est omnium virtutum forma. D. Th. 1. 2. q. 62. art. 4. in corp. & sibi pluries.

(63.)

Isaia 6.

(64.)

Com non louge sit ab unoquoque nostrum. In ipso enim vivimus, movemur, & sumus. Act. 17. v. 28. Quasi radius in Sole, quasi avis in aere, quasi corpus in anima. Ex Alap. hic. Vivimus per gratiam, movemur per charitatem, sumus per summam unionem. Idem ibidem.

(65.)

Per quem mihi mundus crucifixus est, & ego mundo. ad Galat. 6. Quae mundi sunt mihi Crux sunt, & è conuerso. Hugo hic. Qui raptus est usque ad Caelum, Crux illi est omne, cui mundus inheret, & his adheret quae mundo Crux esse videntur. D. Bernard. Ap. Hugo hic. Mortuus est in corde meo, ut nihil in eo cupiam: porto insignia Crucis, & sum reputatus ut mortuus. Et ideo sicut mundus horret Crucem, ita horret me. D. Thomas hic.

pedra de tantos brillos, antorcha de mas rayos, ni donde vivan tan unidos (61.) ardores, y lucimientos. En cada exercicio de qualquiera de su virtud hallo un testigo fiel de su ardiente charidad, porque solo de aqui (62.) podrá nacer tan formada perfeccion. Pero fiare la prueba al testimonio de las llamas, en que desahogaba su corazon este Etna. Estas eran el zelo del honor Divino, el cuidado de su trono, y su veneracion, culto, ò respeto. Por estas se descubrieron Serafines aquellos officiosos Angeles, (63.) que al Solio de la Deidad afsistian reverentes. Su desvelo fino los tenia siempre sobre el Solio, guardaba sus rostros el respeto, rendian sus pies, como cautivos, y sin desunirse del trono, volaban à la circunferencia zelosos Misioneros. Què buen dibuxo de un Prelado! dice Hugo. Què bien pintan à un Monge obediente, y contemplativo! exclama Cornelio. Solicitos de su bien, zelosos de la honra de Dios, sellos de su bondad, y amantes de su Grei, Serafines son: vivo fuego es su ardiente charidad.

Junto al Divino Solio le puso su afecto al Señor Lasso el domicilio. Allí vivia, allí volaba, y allí se mantenía. (64.) Vivía, como en su espíritu, volaba, como en su centro, y se mantenía como en su trono; porque solo en Dios hallaba el Señor Lasso, trono, centro, y espíritu. Solo en Dios? Solo ai; porque desde que se entrò en la Religión, le hizo al mundo la Cruz, y el mundo à él.

Què no le basta à Pablo el haver hecho justicia con el mundo en su desprecio? Què tambien en el mundo ha de haver igual patibulo para el Santo Apostol? (65.) Si, dice San Bernardo, que desde que à Pablo lo arrebatò su amor al Cielo, le hizo el mundo la Cruz, y èl al mundo le preparò tormento igual en el theatro amante de su Divinizado corazon. Los dos, dice mi Angelico Maestro, se corresponden en reciproco

co martyrio; porque ni el mundo en el cora-
 zon de Pablo le atreve à respirar, ni Pablo en
 el mundo tiene señas de vivir. El mundo muer-
 to à manos de el odio, y con la espada de un
 desprecio: Pablo à manos de el amor, y con
 las llamas de su ardiente charidad. Al Apostol
 nada le mueve, porque mira al mundo con la
 fealdad de un cadaver: el mundo huye, porque
 le ha cogido tanto horror à el Apostol, como
 à la muerte. En igual Cruz estan los dos, dice
 Cayetano, comentando este lugar: (66.) por-
 que ni el mundo espera cosa de Pablo, ni Pablo
 apetece cosa del mundo.

Què muerto al mundo nuestro amabilissi-
 mo Prelado! Què crucificado el mundo en el
 corazon de nuestro Religioso Obispo! En la es-
 fera de su corazon nunca se atrevió el miedo à
 respirar por alguna de las bocas de su fabuloso
 bien, porque desde que entrò en la Religion,
 lo clavò su desprecio en una Cruz, donde espi-
 raron los alientos de su mentiroso imàn. Ni el
 Señor Lasso respiraba àzia el suelo, en que vi-
 via; antes se portò con el mundo tan severo,
 que no le debieron sus deleites un suspiro. Ni la
 Nobleza (la que he omitido de estudio, por
 notoria) ni las honras, ni las riquezas, ni las
 delicias fueron alguna vez el blanco de sus ansias,
 porque vivió siempre junto al solio de la Deidad
 tan fino amante, que no havia para esta Reli-
 giosa Aguila mas gustosa esfera, (67.) para este
 viviente mejor vida, ni para este Serafin otra
 patria.

Siempre allí? (68.) Siempre allí, y siem-
 pre con las insignias de el amor; porque como
 havia consagrado para sí Dios aquel Altar, (69.)
 nunca el fuego dexò de arder allí. Al continuo
 desvelo de su oracion le debia este fuego su pe-
 remnidad; porque no pasó dia sin aquel cuida-
 do, ni de Religioso, ni de Obispo. A la ma-
 ñana, y à la tarde juntaba su desvelo propor-
 cionado

(66.)

*Nihil appeto à mundo:
 mundus nihil expectat à
 v.e. Cayet. ibi.*

(67.)

*Sicut avis in aere, &c.
 Alap. ut supra.*

(68.)

*Stabant super illud. Isaia
 ubi sup.*

(69.)

*Ignis in altari semper ar-
 debit, quem nutrit Sacer-
 dos, subiciens ligna manè
 per singulos dies. Levit. 6.
 v. 12. Ad nutriendum ig-
 nem Charitatis in nobis
 ligna Manè, & Vesperè
 subicimus, dum ea, que
 Christus, Manè, & Vesperè
 ni sua passione sustinuit,
 ad memoriam redacimus.
 Hugo hic. Altare corest.
 Sacerdos, Religiosus vir.
 Ligna, Christi beneficia, &
 Sanctorum exempla, vel
 inspirationes. Idem Hugo
 sup. Psalm. 38. v. 4.*

cionado combustible, para cebar la llama de su pecho ardiente: unas veces la amable perfeccion de el summo bien, otras nuestra ingratitude, careandola ya con la generosa piedad de un largo bienhechor, ya con la severa espada de un recto tribunal: no pocas ojeaba en el libro de la vida el borron, que las ofensas echaron en su alma (que aunque leves, su corazon humilde las abultaba, como enormes) No una, sola vez recorria los caminos de la Redempcion haciendo devota pausa en los tormentos de Jesus, y casi siempre, como poderoso iman, le arrebatavan todo el corazon las penas, y glorias de la Divina Emperatriz.

Con este cebo de cada dia, que no baxaba (à lo menos) de una hora, se perpetuò en aquel Altar la llama. Y de tan vario combustible rompía por diversas partes en designios diferentes este Sacro Monte. Ya ansiando por la patria, violentaba à suspiros la prission de esta vida, (70.) para escalar à deseos, y sin estorvos la gloria: ya prendiendo en la cera de el Altar, (71.) lo deshacia la llama en lagrymas de compuncion, para que admirara el Cielo el frecuente prodigio de subir hasta el ara por holocausto: ya enamorado de Dios, y su Madre, salia à extender por el mundo su nombre, y à procurarles sagrario decente: ya enardecido contra el ingrato, se armaba de rayos su zelo, (72.) para vengarle à su Dios el trono ofendido; y ya la nube convertida en piedades (73.) blandamente llovía prodigios en los corazones. O altar devoto! O maravilloso fuego! O ardiente holocausto!

Ya, Señor, dice David, no puedo mas con tanto ardor, (74.) porque el corazon por todas partes llegó à arder. Alla van à el arco las factas; que no puedo ya detenerlas en la aljaba, por que ha crecido tanto en la oracion, que me ha de hacer el mucho fuego rebentar, si no le abro voca para prorumpir. Tan-

(70.)

Desiderium habens dissolvi, & esse cum Christo. ad Philip. 1.

(71.)

Factum est cor meum tamquam cera liquefscens. Ps. 21. Cor justii altare est. Hug. ubi supra.

(72.)

Ignis à facie ejus exarsit: missit sagittas suas: fulgura multiplicavit. Psal. 17. v. 9. & 15.

(73.)

Fulgura in pluviam fecit, Psalm. 134 v. 7. Prelati debent esse nubet, coruscantes miraculis, tonantes minis, pluentes doctrinis. Hug. super Ps. 104. v. 32.

(74.)

Concaluit cor meum intra me, & in mediatione mea exardescet ignis. Locutus sum in lingua mea. Psalm. 38. v. 4. & 5. simul caluit quasi nulla pars frigida, vel tepida remansit. Erga Deum, & proximum caluit. Hugo hic.

Tanta actividad tiene la palabra de Dios en el pecho de David, que no puede contener la fureza del Sermon? De tanto imperio se labraron las flechas para el arco? De tanto, dice mi Angelico Maestro, (75.) que, ò soltar la lengua, ò morir à manos de la llama; porque un vaso lleno de tan generoso mosto, es imposible que no estalle (76.) con fuego tan activo.

Què encendidas saldrian las saetas de su charidad del arco del Profeta Rey? Como las de nuestro Misionero en Guadix, (77.) quando fue à fundir obedientes hijos de Abraham, de las duras rocas de la obstinacion. Què bronce haria resistencia à el golpe de tanta llama? Preguntadsele à los corazones, à donde acestaba cite Sol el tiro de sus luces.

No haveis reparado, dice Casiodoro, en fuego tan activo? Pues notad, (78.) que tambien era tranquilo su imperio, benigna su llama, y moderada su priessa: que à proporcion de el enfermo, y sus llagas, (79.) sabe la charidad templar sus puntas. Ya suelto un reparo, que me ofrecia en su estilo el Monarcha Misionero.

En su lengua, no en otro idioma, (80.) predicò aquel Monarcha: y como su estilo, por fer de el Cielo su lengua de oro, era un hablar peregrino, con cada palabra de aquel Misionero se obraba un milagro; porque siendo celeste la llama, (81.) à cada uno le hablaba en su lengua. La purpura de Hugo me da este pensamiento, para que lo trasladeis à mi Difunto Misionero, que no hablo de otra suerte, ni de Religioso, ni de Obispo; porque de el mucho silencio de su oracion, salia la lengua de su charidad maestra de convertir los rebeldes à la Ley.

Afsi predicaba mi Difunto Misionero quando Religioso, y quando Obispo. Tambien entonces salia à Mision el ardor de sus luces? Tam-

(75.) Sic impossibile est, quod homo abscondat verba Dei, cum inflamatur cor charitate:: causa autem hujus concitacionis est meditatio de divinis. D. Thom. hic.

(76.) Plenus sum sermonibus, & coarctat me spiritus uteri mei:: quasi mustum absque spiraculo, quod laguaculas novas dirumpit. Job. cap. 32. v. 18. & 19. vid. Hugo hic.

(77.) Ignitum el quidem tuum vehementer. Psal. 118.

(78.) Sed fervor ille tranquillus est: mansueta inflammatio: festinatio moderata. Casiod. hic.

(79.) Caritas benigna est, patiens est, &c. 1. ad Corin. 13.

(80.) Locutus sum in lingua mea. Non in aliena. Propterea lingua transiens est lingua celestis: aliena est lingua mundi. Transientes, & peregrini lingua cognoscuntur, similiter transientes Dei: quia sicut dicitur Joan. 3. Qui de terra est de terra loquitur. &c. Hugo hic. Vid. in hoc D. Albert. Magn. & precipue Carthus.

(81.) Audiebat unusquisque lingua sua illos loquentes. Act. 2. v. 6.

(82.)
*Et ibat per singulos annos
 circueus Bethel, & Galgala
 & Masphath, & iudica-
 bat Israelem in supradictis
 locis. 1. Reg. cap. 7. v. 16.*

(83.)
*Neque enim sapiens, aut
 poterat, aut oportebat.
 Mendoz. hic.*

(84.)
*Ipsse, quiescentibus omni-
 bus, solus discurrerat; om-
 nibus otiantibus solus la-
 borabat, &c. Mendoz. ubi
 supra fuisse de his.*

(85.)
*Reverteturque in Ra-
 matha: ibi enim erat do-
 mus ejus, & ibi iudicabat
 Israelem. v. 17.*

(86.)
*In omnem terram exiit
 sonus eorum, & in fines or-
 bis terra verba eorum.
 Psalm. 18.*

(87.)
*Rex, qui sedet in solio,
 intuitu suo dissipat omne
 malum. Proverb. 20.*

(88.)
*Respexit retrum, & egres-
 sus foras flexit amare.
 Matth. 26. Quos Jesus
 respicit, plorant delictum.
 S. Ambros. in hunc loc.*

(89.)
*Paret servus, it; (4. reg.
 4. v. 29) sed nihil proficit:
 non redit baculi contactum
 ad vitam puer; redit Pro-
 pheta adventu, atque pra-
 sentia: :: quo exemplo do-
 cemur, egre Pastores vite
 restituere suos posse, si ab-
 sint à suis, & aliorum ministerio utantur. Novarin. Sac. Elect. lib. 3. Excurs. 31.
 u. 623.*

También entonces. De Religioso lo cambiaba el zelo: de Prelado, el zelo, y su oficio. Qué buen Principe Samuel! Qué Prelado tan cabal! A lo menos una vez giraba todos los años este Sol, (82.) por la dilatada esfera de su luz. Una vez, y no mas? Una, y no mas, dice Mendoz: (83.) ó porque esto era hacer lo que podia, ó por que bastaba con esta providencia. Ancioso Samuel de la reforma, todos los años visita- ba su Provincia, à costa de su trabajo, (84.) à expensas de su peculio, y en la carroza de su desvelo. Daba una vuelta à todo Israel, y sen- tando en cada Pueblo un recto Tribunal, resi- denciaba desde una Silla su piedad, y su rigor. Pues no se oirá de todas partes el imperioso so- nido de sus ardores, aunque no salga Samuel de Ramatha, (85.) donde està el domicilio de su rectitud? Bien se oiria el imperio de su voz, que como el metal de su lengua era del Cielo, (86.) penetraria su eco por todo el mundo. Bien se oirá; pero no lo dexa todo el año estarse allí, el mucho zelo de este Juez, ni su grande obli- gacion.

Embíe de visita à sus Ministros, que esso le basta à su cuidado para lograr la reforma de los Pueblos? No alcanza: no alcanza, si no va Sa- muel en su persona; porque sabe, que una mi- rada de el Prelado (87.) hace mas que un Minis- tro con cien ojos: que no se, que energia tienen à el mirar los Principes, (88.) que no sabe el subdito donde meterle. No alcanza para la re- forma, si no va de visita el Santo Samuel con su presencia, aunque embíe su Santidad por visi- tador una reliquia; porque sabe, que fuera de sus manos el Baculo de sus virtudes, no ha de infundir una à el tocar los corazones. No os acordais, dice Novarin, de aquel Ministro, que embió Eliseo, à quien no quiso obedecerle un difunto, (89.) por mas que lo tocaba con su

virtuoso Baculo, y que afsi como se le acercò el Profeta, se levantò el difunto à nueva vida, como si el unirselo Eliseo huviera sido reunirse con su espiritu? Pues vaya Samuel en propria persona à visitar el Rebaño de su obligacion: que no foflegará este Sol, si no visita afsi la esfera de su luz.

Si no fue este el pensamiento de mi Religioso Obispo; esto indica su cuidado. Tres veces visitò en propria Persona sullustrissima el grande Obispado de Placencia, sin perdonarse trabajo, sin gravar à sus subditos, sin mas pompa, que la precisa del empleo, y sin mas interès proprio, que la utilidad de su Rebaño. Tres veces, y no mas: ò por que no permitiò mas lo fragil de la mucha edad, y su salud, ò por que ni mas fue menester. Pero aun en este punto le excediò à Samuel en el cuidado. Porque de aquel dixo Mendoza, ciñendose à la letra, (90.) que solo visitò la parte principal de su Provincia; y nuestro Difunto en su Obispado de Lugar en Lugar lo anduvo todo; porque como iba en alas de su mucho amor, (91.) no encontraba cierras de dificultad. O zelo ardiente! O luminar noble! O justificado Principe!

Dexadme, volver con los setenta à registrar à Samuel en su reforma. Donde dice el Texto, que juzgaba Samuel en los Lugares referidos: los setenta leyeron, en los sobredichos Santuarios. (92.) Pues si eran los Pueblos Santuarios, para que andaba Samuel hecho un Misionero? Santuarios eran, dice Mendoza; pero (93.) lo eran despues de la visita; porque como en cada passo de Samuel quedaba un vestigio de su Santidad, quando se acababa la Visita, se veian en el Pueblo mas Santos que en la Iglesia.

Como quedarian despues de haver passado nuestro Obispo aquellos Pueblos? Como unos Santuarios. Pues como los santificaba? Con su exemplo: con su exemplo: que afsi reforman los Obispos.

(90.)

Celebriores quidem fuerunt hæ urbes, quas Samuel circuibat; atque illas visitando, totum israelem commediis perlustrabat, quem fortassè oppidatim percurrere non valebat. Mendoz. ubi sup.

(91.)

Ecce iste venit saliens in montibus, transiliens colles. Cantic. 2. v. 8.

(92.)

Judicabat in supradictis, locis septuag: in omnibus sanctificatis his. Lucifer: in omnibus sanctificationibus his.

(93.)

Non quidem antecederet ad visitationem Samuelis, sed consequenter. Neque ille eas urbes sanctificatas inveniebat, sed redæbat: Adeò in illis virtutes florescebant, ut non tam foras quam templa dicens. Mendoz. ibi.

Facies, & laminam de auro purissimo: in qua sculpes opere calatoris Sanctum Domino. Exod. 28. v. 36.

(95.)

Pones autem in rationali doctrinam, & veritatem, qua erunt in pectore Aaron. Ibid. v. 30.

(96.)

Sic luceat lux vestra, ut videant opera vestra bona. Matth. 5.

(97.)

Figura hujus laminae incerta est. Cajet. hic.

(98.)

Corona aurea expressa signo Sanctitatis. Eccles. 45. In modum sigilli Sancte sculpturata. Tigur. Instar dimidia corona, sive semicirculi velabat, & ornatbat frontem Pontificis. Alap hic ubi vidend.

(99.)

Prelatus debet esse annulus alios sigillando exemplo suo. Hugo sup. Hierem. cap. 22. v. 24. & sup. Aggæi 2. v. 24.

(100.)

Necesse est, ut vita restrasit velut Adamantis signaculum, quod vivendi cæteris adhibeat formam. Adamantinum quippe sigillum suam cæteris imprimit, à nullis verò metallis imaginem sumit. Petrus Damian. lib. 2. Epist. 2. ad calcem.

(101.) *Si, qui episcopatum nacti sunt, non secus atque universæ Philosophiæ simulacrum spectandos sese præbere debent Isidor. Pelus. lib. 3. esist. 216. (102.) Vos estis lux. Matth. 5.*

Mejor que en lamina de bronce se esculpia sobre la frente del Pontifice la Santidad mas excelente; (94.) como apostando el Arte à definir con la destreza del cincel el puro in explicable fer de todo un Dios. Loable estudio! Pero vaya à el pecho essa lamina de oro, ya que desde el pecho (95.) se deriban las luces de esse oraculo? No ha de estar ai, dice la ley, no ha de estar ai, sino sobre la frente de Aaron: que à el poner el subdito la vista en el eminente cuerpo de essa empresa, le entrará por los ojos la reforma: y assi es como debe difundir su luz (96.) el que destina la Deidad en su Iglesia para Sol.

No consta del Texto, dice Cayetano, (97.) que figura tuvo la lamina de oro. Pero yo he sabido por el Ecclesiastico, (98.) que en un semicirculo figuraba un sello. En un sello de metal se da à entender la santidad, y pureza de Aaron? En un sello, dice Hugo, para que al contacto de su vida queden selladas sus ovejas con los caractères de la gloria. (99.) En un sello, dice el Damiano: (100.) pero de materia tan firme, que le apueste en solidèz al Diamante, por que ha de fer Impressor de sus virtudes; pero no han de llegar al Obispo extrañas Impresiones. En un sello; pero cuidado que su estampa, dice el Pelusiotá, (101.) sea un simulacro entero de la moral Philosophia, donde el Noble, el Plevoy, el pobre, el poderoso; donde todo estado, sexo, y edad tengan que aprender una solida verdadera rectitud; que no es razon que vayan à otra escuela, haviendolos puesto el Cielo (102.) por antorcha.

Constante es lo que tuvieron que aprender en la Universidad de su Virtud, los que quisieron tomar de el Señor Lasso una leccion. Notorio era su buen porte, publico lo arreglado de su dictamen; bien se conocia lo recto de sus

in-

19
intenciones; bien se vió la religiosidad de sus costumbres. Así reformaba su Obispado, con su exemplo: imprimiendo en el corazón de sus ovejas los caracteres de la gloria, que estaban estampados en el sacro Sello de su vida. Con su exemplo, y con el de sus familiares, y ministros. Eran estos exemplares? Pudiera decir à mis oyentes, que con ellos hizo prodigios (103.) como con su sombra San Pedro. Eran exemplares, por que así los buscaba el buen zelo de este Principe, ò así los volvía el trato familiar de sus operaciones, atento à que de las costumbres de el Ministro se hace probable consecuencia (104.) à la vida del Prelado.

Què mirado para acertar esta eleccion el juicio prudente de el circunspecto Rey David! Solo el que hallaba de inocente vida, dice en sus Psalmos el Monarca, (105.) juzgaba à proposito para mi mesa. Por la fidelidad de un buen Ministro (106.) se le iban los ojos à mi cerro. Y sin embargo de esta previa providencia para zelar à mi familia daba mil vueltas (107.) en medio de mi casa.

Ni en uno, ni en otro le excedió David à mi Difunto Obispo. No en la eleccion de familiares; porque los buscaba el Señor Lasso de justificados procederes. No en lo que veló su providencia, para conservar virtuosa su familia; por que atento el Señor Lasso, à que debe ser casa de Dios la casa de un Obispo, (108.) comenzaba el juicio de este Juez por su Palacio. (109.) Y puesto el Juez en su lugar; en medio de su casa, ò como arbol de la vida, (110.) ò como firmamento de exemplares aguas, ò como centro zelador de su circunferencia; si havia que circuncidar, comenzaban por allí (111.) los primeros rigores de la Ley. Aun por esto, quien entraba en su Palacio, juzgaba entrar en un Observante Monasterio. No era mucho: porque en la casa de el Sol, preciso es

(103.)

Salvem umbra illius obumbraret quemquam eorum, & liberarentur ab infirmitatibus suis Act. 5. Velasquez sup. Psalm. 100. v. 6.

(104.)

Secundum judicem populi, sic & ministri Eccles. ast. 10. In filiis suis agnoscitur vir. Ejust. 11.

(105.)

Ambulans in via immaculata, hic mihi ministrabat. Psalm. 100. v. 6.

(106.)

Oculi mei ad fideles terræ.

(107.)

Perambulabam in medio domus meæ. Vid. Hugo hic. & præcipue Velasquez.

(108.)

Domum Episcopi decet Sanctitudo, non secus ac Dei. Petrus Blesensis Epist. 18 apud Navarin. ubi sup.

(109.)

Incipiat iudicium à domo Dei. 1. Petr. cap. 4. v. 17. A Sanctuario meo incipite. Ezech. cap. 9.

(110.)

Prælati debet esse in medio. sicut lignum vitæ in medio Paradisi, sicut firmamentum in medio aquarum; item sicut centrum in circulo. Hugo sup. 2. Apocal. v. 1.

(111.)

Abraham filium suum, & omnes vernaculos domus suæ, universosque, quos emerat, circumcidit statim in ipso die, sicut præceperat ei Deus Genes. 17.

que todo sea luz, todo pureza, todo esplendor, y todo hermosura; o porque no permite lunar su mucho fuego, o porque no alcanza agena impresion a su retiro.

ESTRELLA, Y SOLDADO.

(112.)

Fuit miles. Quasi Stella per constantiam, & firmitatem.

(113.)

Circumdabo domum meam ex his, qui militant mihi, euntes, & reverentes. Zach. 9.

(114.)

Euntes ad bella pro populo: & revertentes ad regimen civitatis, & populi. Hugo in Zach. ubi sup.

(115.)

Jacob, id est: luctator.

(116.)

Labora sicut bonus miles Christi Jesu. 2. ad Timoth. 8. v. 3.

(117.)

Nullus ergo Episcopatu praeeditus hac audire detrectet. Chrysost. hic.

(118.)

Stella sunt Episcopi. Hugo sup. 1. Apoc. v. 16.

(119.)

Omni militiae Caeli. Hierem. 19. v. 13. Est in Stellis triplex proprietas exercitus, ordo, fortitudo, & majestas. Lorin.

(120.)

De Caelo dimicatum est. Stella adversus Sissarum pugnaverunt. Judic. 5. v.

Soldado fue, y Estrella de constante luz. (112.) Soldado fue; pero Soldado para Dios, de aquellos por quienes dixo en Zacharias: (113.) que los havia reclutado para guarnecer su Iglesia. Soldado para Dios; porque no militò por otro fin, que por el honor de su Sacra Augusta Magestad, por dilatarle su imperio, por conservarle su dominio, y por vindicarle su divino Throno. Soldado para Dios, porque embrazaba el escudo de su fee, la espada fogofade su luz, y esperaba los golpes en el azerado arnez de su ardiente caridad. Soldado para Dios, porque sin faltàr de centinela a el Presidio de su alma, (114.) salia a el campo de la lucha, para defenderle a Dios el Paraíso de su Iglesia. Què bello Cherubin! Que legitimo descendiente de Jacob! (115.) Parece que lo veo en Zeuta pelear contra los Moros, y en Piacencia defender sus fueros! Pero oid la razon, que tuvo su prudencia, para empuñar con discrecion la espada; que despues sienta mejor lo que hizo en la Milicia.

Trabaja como buen Soldado, (116.) le decia el Apostol a su querido Timotheo. Cuidado, Obispos, dice el Chrysostomo, que con vosotros (117.) habla Pablo. Si habla con los Gefes de la Militante Iglesia, bien pudo haver dicho: Trabaja como la Estrella mas lucida; ya por ser claro diceño de un Obispo; (118.) ya por ser geroglifico de un buen Soldado; (119.) y ya por que se ha valido de esta luz, (120.) quando qui-

so mirar el Cielo por su honor? Bien pudo: bien pudo; pero acaso atento el Santo Apostol à que en los rayos de la estrella se dibuja (121.) una cierta especie de corona, omitiò este gero- glifico, quando intimaba aquel merito, por no dar la corona, quando no han regado todavia legitimos la arena (122.) los sudores de la lucha.

Trabaja como buen Soldado, que las fatigas de el triumpho te frutificaràn por lauro (123.) un Lucero. Trabaja, dice mi Angelico Thomas, (124.) contra las sombras de el error, contra el vicio, y las tiranias de el infiel. Trabaja como buen Soldado; pero cuidado, dice Hugo, (125.) que se te manda esgrimir en tu propria mano el azero. Trabaja varonil; pero mira, que en el modo de luchar te desà conocer por Soldado (126.) de Jesus.

No haveis oido de el valor del Señor Lasso, que quando se tomaron en Zeuta las Armas contra el Moro, discurria varonil por el Exercito? No oisteis, que sin miedo de las valas, y sin reparo de las puntas animaba esforzado el Cuerpo de las Tropas? No oisteis, que esgrimiendo en su mano un Crucifixo, hizo en el Africano mas destrozo, que con sus Armas el Exercito? Pues sabed, que llegò à tanto la intrepidez de su valor, que lo hicieron los Gefes retirar, por no quedarse sin tan bella Luz à los Marciales soplos de el Infiel. O buen Soldado! O Gedeon Catholico! O David inclito!

Juro à Dios, le dice su Exercito à David, que no has de salir à la Batalla mas. (127.) Ya no iràs mas con nosotros à la Guerra; que no se ha de quedar Israel sin esta antorcha. Y què serà, Soldados, de vosotros, si no està David en el Exercito? Què serà de todo Israel, si no esfuerza sus Tropas tan alentado Capitan? Es el daño inestimable, si nos matan este Principe: responden en el Abulense. (128.) Se quedará todo el Mundo sin la lumbre de sus ojos, si da David en

(121.)

Stella habet speciem corona regiae. Alap. in Matth. 2. v. 2.

(122.)

Nam & qui certat in agone, non coronatur, nisi legitime certaverit Apost. ubi sup.

(123.)

Qui vicerit :: dabo illi stellam matutinam. Apocal. 2. v. 28.

(124.)

Contra peccata, contra errores, contra tyrannos. D. Thom. hic.

(125.)

Non totum officium tuum aliis commenda, sed labora tu ipse. Hugo hic.

(126.)

Labora sicut bonus miles Christi Jesu. ut sup.

(127.)

Tunc juraverunt, dicentes: jam non egredieris nobiscum in bellum, ne extinguas lucernam Israel. 2. Reg. 21. v. 12.

(128.)

Poterat incidere in manus hostium, & erat damnum inestimabile. Erat :: in quem oculi omnium intendebant. Putabant, quod propter merita David eveniebant eis omnia bona, & ideo nolebant carere illo. Abulens. hic.

manos de sus enèimigos ; y nos quedamos nosotros sin aquella mano , por donde nos embia su favor el Cielo : y à tanta perdida no podemos hallar igual desgracia.

De quien frente à frente de los Moros asidiò su vida à los peligros , que pensais , si un Potentado le quisiese como Obispo arropellar sus fueros ? Què juzgais , que haria su valor , si por cohibir la libertad , le hiziera oposiciones el poder ? A algunas pruebas os pudiera remitir. Pero sabed , que si aquel noble Decurion entrò con sagrada offacia por el cuerpo de Jesus ; (129.) con igual se ofreceria victima à los filos de una espada , por guardarle à Jesus el mystico cuerpo de su Iglesia. Sabed , que el Señor Lasso , en atravesandose el honor Divino , no le temió à el poder (130.) su rostro mas fevero. Así el Mastin Dominicano instruido à oir las intimaciones de el Apostol.

Y por que no penseis , que su Ilustrissima empleado en guardar la Viña de la Iglesia , (131.) descuidò de el pago hermoso de su alma : dirè en breve su desvelo , para tenerle guardado à Dios este Presidio. Tunica interior de lana, dormir muchas veces en la tierra , frequentar con rigor la disciplina , rara parcimonia , y ceñida fuertemente una cadena , tuvo siempre sobre su cuerpo de prevencion el Señor Lasso , para que no se levantase à mayor contra su espiritu. Todo es constante ; pero el rigor de sus azotes nos da testigos mui fieles ; pues aun hoi estàn clamando , rubricados de su puño el suelo , y colgaduras de su Oratorio , que en castigarse passò la raya de fevero.

Va las Armas de nuestro insigne Militar se han convertido (132.) en insignias de cuidadofo Labrador. Ocurriendome està aquel Soldado de la Antigua Ley , (133.) que sin mas sueldo, que el de un pedazo de pan , y un vestido , con que pudiesse cubrir su desnudez , se ofreció constante

(129.)

Audacter introivit, & petiit corpus Jesu. Marc. 15. v. 43. Pauci sunt, qui se opponunt Principibus pro Ecclesia, quæ est corpus Jesu. Hugo hic.

(130.)

In diebus suis non pertimuit Principem, & potentia nemo vicit illum. Ecclesiastic. 48. v. 15.

(131.)

Posuerun me custodem in venies ; vineam meam not custodiui. Cantic. 1. v. 5.

(132.)

Et conflabunt gladios suos in vomeres, & lanceas suas in falces. Isai. 2. v. 4.

(133.)

Si dederit mihi panem ad vescendum, & vestimentum ad induendum: erit mihi Dominus in Deum. Genes. 28. v. 20.

tante à Militar en el servicio de Dios. De Jacob es la pintura : y no puedo echar de la memoria (134.) las piedras , que escogió por lecho en el camino de Mesopotamia. Tambien me ocurren los azotes de aquel Monarca Penitente, que siendo el exercicio de su disciplina en determinada , y cierta hora , dixo : (135.) que se estaba azotando todo el dia. A caso porque era tanta su impiedad , que llenaban todo el dia las reliquias de el dolor ; ó por que no hubo hora en todo el dia , en que dexara de la mano las armas de la penitencia. Con tres diversos generos de azote , de que usaba en su exercicio nuestro Obispo Penitente , rubricaba el suelo con su sangre : y no creo , que en esto miraria à otro fin el Señor Lasso , que à imitar à Christo , por quien principalmente habló David en este Verso ; ó para llegar en esta lucha à la corona , (136.) ó para ennoblecer su sangre con la industria.

No me hace menos eco la cadena de San Pablo , (137.) que tolerò por la Gloria duro cingulo. Viniendoseme està à la boca un hijo de Jacob , dotado en valentia , (138.) que para asegurarse en la victoria , entraba siempre ceñido en la palestra. Esto , y mas havia que decir , para ponderar el esfuerzo de nuestro penitente luchador ; ya en los fozos , que abria en la carne à fuerza de sus mismos brazos , ya en el aspero uniforme , y falta que previno de viveres contra la passion , y sus deleites , y ya en el cordón de duro hierro , con que aseguraba impenetrables los lienzos de el Presidio. Baste haverlo apuntado , para saber , que à el quebrar el vaso de su cuerpo , como Gedeon Catholico , (139.)

salìo à coronarse la constancia de su luz,
como de Soldado , que militaba
para Dios.

(134.)

Tulit de lapidibus , qui jacebant , & supponens capiti suo, dormibit in eodē loco. Genes. ubi sup. v. 11.

(135.)

Et fui flagellatus tota die, & castigatio mea in matutinis. Psal. 72. In matutinis , laukibus , ubi de nocte surgentes , & vigilantes viri Sancti castigant corpus suum. Tota die ; non ad horam. Semper enim debet esse homo in penitentia , vel per jejunium , vel per orationē , vel per cilicium , & hujusmodi. Hug. hic.

(136.)

Diversimo de flagellatur : repletur livoribus , & fracturis , fluit undique regius sanguis. D. Bonav. de medit. Vitæ Christ. c. 36.

(137.)

Propter spem enim Israel catenā hanc circumdatus sum. Act. 28. v. 20.

(138.)

Gad accintus preliabitur. Genes. 49. v. 19.

(139.)

Cumque hydrias confregissent , tenuerunt sinistris manibus lampedes , &c. Judic. 7. v. 20. & 21. Hydriae sunt corpora nostra figurata de limo. S. Ambros. lib. 1. de Spiritu S. cap. 16.

LUNA,

LVNA, Y OBISPO.

(140.)
*Miserationes ejus super
 omnia opera ejus. Psal.
 44.*

(141.)
*Episcopus olim Patris no-
 mine absolute prolato sig-
 nabatur. Novarin. lib.7.
 Schediam. cap.3. n.11.*

(142.)
*Luminaria magna::: lumi-
 nare minus, ut preisset.
 Genes. 1.*

(143.)
*Humilis est, & excelsa,
 quia alias admota caelo,
 alias contigua montibus.
 Et quia humilis, excelsa.
 Alap. sup. Ecclesiastic. 43
 v.7 & Plinius apud illum
 ibi.*

(144.)
*Luminare, quod minuitur
 in consummatione. Eccle-
 siastic. 43 v.7. Sancti vi-
 ri, quanto majores sunt,
 & perfectiores, tanto mi-
 nores, & viliores, se repu-
 tant; & tunc magis lucent
 in se, & illuminant alios.
 Hugo hic.*

(145.)
*Omniem suae lucis haustum
 eò regerit, unde accipit.
 Alap. hic.*

OBispo fue. (Tarde llega mi Oracion à la Corona mejor de su virtud: (140.) pues ahora llega à su piedad. Obispo fue. Cuidado, que hablo con la Antigüedad, que entre Padre, y Obispo no supo distinguir: (141.) porque para esta el Obispo en su Provincia era el Padre por antonomasia. Obispo fue, y Luna hermosa, llena de compasión.

No hai Astro en el diaphano lienzo de los Cielos, que se avecinde mas à nosotros. Dos razones me ocurren à el presente, para el punto de inferiorizar sus luces: una, y otra muy digna, de que las guarde un Prelado en su memoria. En el sobreescrito de lumbrera grande (142.) titulò Dios à este Astro con el nombre de Principe. Y atento à conservar la altura de su trono, se avecinda à la tierra, buscandole à su exaltacion una custodia. (143.) Fructuosa industria! Tambien de el trono de sus luces nos hace nuestra organizacion tan dependientes, que à boca llena nos llamamos sublunares, vassallage, que no confessamos à otro Principe. De las piedades de su influxo depende la sanidad de nuestro aliento. Y à ley de piadosa se baxa à buscar el solâr de las desdichas, para remediar nuestras dolencias: por que si no estuviera tan cerca de el dolor, no llegare este à el trono de su piedad, ni con tanto imperio, ni con tanta promptitud.

Uno, y otro me lo avisa el Ecclesiastico, diciendome: que à el verse consumada, y llena, se disminuye la Luna. En su perfeccion se disminuye, por no caerse de el trono, que posee. Se disminuye consumada, por volver agradecida (145.) lo que le die-
 ron

ron de gracia. En su perfeccion se disminuye; por que se deshace à el verse llena de resplandores (146.) por derramar su luz en piedades: que es tal el genio de su compasion, que no atreve à quedarse con un corto grado de luz, por tener contenta à su piedad.

Obispo fue en Placencia, el que tantas veces miraron sus Ciudadanos con la Mitra. Obispo fue, que asì me lo avisa su piedad. Obispo, y grande Obispo; por que si en condolerse de el proximo està, como decia Pablo, (147.) la heroicidad de un Pontifice Supremo; quien tan compasivo como el Señor Lasso? Quien tan prompto à subvenir, como el Obispo, que estava mui cerca de el dolor? Obispo, y Obispo consumado, y perfecto; porque anduvo à tan buena escuela su piedad, que lo sacò Maestro de compasion. (148.) Anduvo à buena escuela: porque desde que se viò en su cabeza con la Mitra, considerò, que aunque Pontifice, era hombre; que tenia el trage de delinquente, y que aunque en el Trono, no estava ecempto aquel barro de llegar hasta el ultimo desprecio. Què humilde Astro! Què excelente Obispo! Entremos, decian los pobres Placentinos, entremos con aliento à este Palacio, (149.) lleguemos hasta el Solio, que si no es este el trono de la gracia, aqui està de assiento la Misericordia.

Confiados pueden ir; seguros pueden entrar, porque este luminoso Astro mas tratable està quando mas lleno; porque quando està en su auge, entonces se disminuye, quando mas lleno de resplandores, entonces mas propenso à piedades; porque su misma consummacion le intima bizarras à

D

su

(146.)

*Opere sior, unde splendidi-
dior. Ricin.*

(147.)

*Habentes ergo Pontificem
magnum: non enim habemus
Pontificem, qui non
possit compati infirmitati-
bus nostris: tentat um per
omnia pro similitudine ob-
sequ peccato. Apost. ad
Heb. 4. v. 14. & 15.
Nec tantum Pontifex, sed
etiam magnus: Sciendum
est quod ly posse aliquando
importat non nudum poten-
tiam, sed promptitudinem
ad subveniendum. Et hoc,
quia scit per experientiam
miseriam nostram. D.
Thom. hic.*

(148.)

*Didicit ex iis, quæ passus
est; & consummatus, factus
est omnibus obtempe-
rantibus sibi causa salu-
tis. Ad Hebr. 5. v. 8. & 9.*

(149.)

*Adeamus ergo cum fiducia
ad thronum gratia, ut mi-
sericordiam consequamur.
Ad Hebr. 4. v. 16.*

su generosa luz. Pero con quien era piadoso nuestro Difunto Obispo? Con el Cielo, y con el Mundo. Con Dios en el Templo, con Dios en su Palacio, y con Dios en traje de mendigo. Todo es piedad, (150.) aunque es muy distinto el modo de mirar à Dios.

(150.)
*Domina pietatis respicit
 Deum, &c. D. Thom. 22,
 q. 121.*

(151.)
*Domine dilexi decorem do-
 mus tuae, & locum habita-
 tionis gloriae tuae. Ne per-
 das cum impiis animam
 meam. Psal. 25. v. 8. & 9.*

(152.)
*Exilium propterea mihi
 molestum, &c. Lorin. in
 paraphr. huj. v.*

No será posible individuar por partes lo que en el Culto de Dios trabajaba este Principe. No será posible; por que son tantos los Templos, donde lucen los afanes Religiosos de este Obispo, que ni aun para apuntarlos hai tiempo. No se verá en el Obispado de Placencia Altar, Iglesia, ò Hermita, donde no se encuentre puesta por su mano alguna piedra preciosa. Solo diré hoy con el Profeta Rey, (151.) lo que habrá dicho este Justo en el Divino Tribunal. Amante fui, Señor, de la hermosura de tu Casa, de el adorno de tu Iglesia, y de el Trono de tu Gloria: mira por un alma, que se desfenejó tanto por la honra de tu Magestad Suprema. Qué memoria es esta de David ahora, que huyendo de Saúl, anda lexos de Sion? Qué le debe el Templo, que lo pide à el Cielo por Servicio? No alega el Monarca servicios à la Iglesia: afectos son, dice Lorino, (152.) de su Religioso animo, que espira de congoxa à el verse lexos de la Iglesia, y no poder cuidar de su hermosura.

Qué congoxado se viò algunas veces nuestro Obispo, si no podia cuidar de el Templo, como lo pedian los esmeros de su Culto! Con que trabajo vivia, si encontraban estorvos los primores de su idea! Qué angustiado, y afligido, si detenian las priessas de su fogoso sagrado zelo! Fiel testigo es, como de su piedad gigante, de la

la fatiga de este Principe: aquel hermoso Templo, aquel precioso Santuario, aquel hoi Sumptuoso Convento, que le debemos en Truxillo, tan digno de la fama, y tan hijo de la magnificencia, que parece, que fue esta (153.) mas que artifice de aquella Obra. Allí luce su trabajo; allí resplandece su zelo; allí brilla su culto; allí se olvidan sus fatigas; pues con mas razon pudo decir, que no el Profeta Rey, (154.) que lo galanteaba la congoxa, y el desvelo, mientras se acababa el edificio, y pudo entrar à adorar à su Dueño en un decente Santuario. No reparais, folia decir à sus familiares este Principe: no reparais, (155.) que pobre, que sin aseò està la Casa de Dios Omnipotente; y que cuidado el Palacio, donde habita un hombre? La casa de el Obispo techada de cedros, llena de sedas, y brocados, y los Templos sin adorno? Eas, manos à la obra: que no he de perdonar desvelo por la Iglesia, como pueda conducir à su hermosura. Quien no pudo oir à el Señor Lasso, quando formaba estas ansias su devoto pecho, lealas en nuestro Convento de Truxillo; que bien gravadas las dexò su zelo en las preciosidades de aquel hermoso Santuario; quien con tanto derecho, como el que erigió en Antiochia el grande Constantino, (156.) puede llamarse en nuestro tiempo el Dominico de oro. Lealas allí: que no las darà tan claras, y eternas el zintel, como aquel monumento de su devocion. Tambien se vè su bizarría en los quantiosos gastos de la Obra; pues passaron de millon, y medio de Reales expendidos en materiales, y en Artifices. Allí ostenta magnanimo su corazon, y allí se ve, finalmente, gigante su piedad; pues se dexa

(153.)

Confessio, & magnificentia opus ejus. Psal. 110. v. 3. Genebr. hic.

(154.)

Labor est ante me: donec intrem in sanctuarium Dei. Psal. 72. v. 16. & 17.

(155.)

Vides ne, quod ego habitem in domo cedrina, & Arca Dei posita sit in medio pellium? 2. Reg. 7. v. 2.

(156.)

Baronius ait à Constantino Magno templum exstructum fuisse Antiochia, quod ob sui mirificam in omnibus excellentiam diceretur Dominicum aureum. Leblanc. in Psal. 25.

ver alli lo que amaba à el Templo de la Magestad de Dios.

(157.)
*Solicitus erat, si niteret
 altare, si parietes absque
 fuligine, &c. D. Hieron.
 Epist. 3. apud. Lorin. ubi
 supra.*

(158.)
*Domine dilexi decorum do-
 minus tuae, &c. ut sup.*

La devocion de Nepociano era la admiracion de San Geronymo, (157.) à el vèr su diligencia en cuidar de el Templo, y su hermosura. Què solícito, en que los Altares estubieran como un oro, limpio el pavimento, las paredes sin polvo, y como el crystal mas terso el Sagrario! Digna era de la fama tan devota diligencia: digna esta solícitud de eterna memoria; pero la admiracion de este cuidado, bien pudo guardarla San Geronymo para nuestro Difunto Obispo; que será difícil otro tan desvelado por hermosear el Templo. Corred el grande Obispado de Placencia, y cotejando mis lineas con los efectos de sus religiosas ansias, vereis como se ha quedado escasa mi pintura. Todo era amor à Dios, (158.) à el honor de su Augusta Magestad, y à el Trono de su Gloriosa habitacion. Pero si tenemos convincente prueba sin salir de casa; que necesidad hai de caminar hasta Placencia, para saber lo que le cuidaba à Dios el Trono de su Gloria? Poned los ojos en essa Virgen de el Consuelo, y à el admirar la belleza de el Retrato, oid lo que inventò el cariño.

Determinada su piedad à construirle à los trabajos de el pincel, su animado Trono à Dios: à facar una Imagen de Maria, que dixesse en caracteres de belleza fer su copia; para que fuesse feliz el parto de la idea, preparò de esta suerte el lienzo de su alma. Confessò generalmente sus pecados, borrò con lagrymas sus yerros, los pagò con disciplina, y con ayunos, y animado con el Pan de los Angeles, hablò de esta suerte à los Artifices. Me haveis de pintar una Imagen
 de

de Maria; pero para que falga tan hermosa, como lo pide el decoro de esta Reina, haveis de mundificar primero vuestra alma, por que su hermosura ha de correr por cuenta de la Gloria. Aceptò el Artifice el partido, y se cerrò el contrato; por que no se parò mucho nuestro Obispo en otro precio. Llegòse el tiempo de la obra, en que acordando la convenionada diligencia, no le permitiò à el Pintor tomar en las manos el pincel, sin haverse dispuesto con la penitencia, y Sagrada Comunión. No para en esto la religiosidad de nuestro Obispo, que hincado de rodillas con otros, que juntaron sus devotas ansias, mientras el Artifice echaba à el lienzo los colores, rezando à coros el Santissimo Rosario, embiaba suplicas à el Cielo. Què hermoso que saldria el Retrato! Què bella la Virgen de el Consuelo! Què perfecta la Imagen de Maria! Què bien consruido el Trono de la Divina Gloria! Poned los ojos en este hermoso Simulacro, y decidme, si se pudo pintar nuestro Consuelo mas à el vivo. Reparad bien en esta Imagen, y admirad la destreza, y cuidado de el Artifice: no el ingenio de el Pintor, ni los razgos propios de el pincel, porque toda su accion en esta Obra, no creo que passò la raya de accion previa. Notad la belleza de la Imagen, y celebrad la idea, y Arte de su principal Artifice, la devocion de el Señor Lasso, que la facò à desvelos de su Religioso influxo. Miradla bien, que esta Pintura està diciendo à voces de belleza, que es otra Jerusalem (159.) venida de la Gloria. Creed de el Cielo el Simulacro, y venid conmigo à el Exodo, (160.) donde hallareis igual desvelo en la formacion de el Tabernàculo, y Propiciatòrio.

HUVO

(159.)
*Vidi Hierusalem novam
 descendentem de Cælo.
 Apocal. 21. v. 2.*

(160.)
*Ecce, vocavi ex nomine
 Beseleel: & implevi eum
 spiritu Dei, sapientia, &
 intelligentia ad excogitan-
 dum, & c. Deditque ei So-
 cium Ooliab: ut faciant
 tabernaculum fœderis, &
 arcam, & propiciatorium.
 Exod. 31.*

(161.)
*Maria est tabernaculum
 federis. Tabernaculum
 proteccionis in omni tribu-
 latione. Alb. Magn. Vid.
 Polyanth.*

(162.)
*Beseleel filius Uri, sive Ur,
 & Mariæ sororis Moisis.
 Augustin. Calmet. in Dict.*

(163.)
*Initium sapientiæ timor
 Domini Psal. 110. v. 10.*

(164.)
*Qui cum instarent operi,
 quotidie manè vota popu-
 lus offerebat. Exod. 36.
 v. 3.*

(165.)
*Ita & hunc credimus Dei
 Spiritu aflatum, quod pro-
 bè nosset excogitare, &
 facere, quæ nullus poterat
 humanus artifex fabrica-
 re. Oleast. hic.*

(166.)
*Beseleel ex etymo idem est,
 quod sub protectione Dei.
 Et quis melior artifex ædi-
 ficando Dei tabernaculo,
 quàm qui sub Dei prote-
 ctione laborat? Leonard.
 Marins hic.*

Huvo de hacerse un Tabernaculo, que le sirviese à el Israelita de Con suelo, y en que lograse el Hebrèo à Dios por oficio. Hacer una sombra de Maria era la idea de Dios en esta Fabrica. (161.) Escogió Dios los Artifices, llamando à cada uno por su propio nombre. Dicho se està en esta eleccion, que saldria la Obra de belleza singular, como tambien en que por linea recta era descendiente de Maria el Artifice (162.) principal de aquella Obra. Sin embargo de esta providencia, los llenò Dios de su Espiritu, y Sabiduria. No seria otro el Magisterio, que hacerlos reverentes à el Divino Soglio: que en tan alta escuela, por aqui comienza (163.) la Doctrina. Moyfes cuidaba de la Obra, y de ministrarles à los Artifices por cuenta preciosidades, oro, y plata. Y sobre ser en grande cantidad, lo que se havia juntado en Israel, mientras se estaba haciendo el Tabernaculo, (164.) no cessaban de obligar à el Cielo en los presentes, que hacia su devocion, y su cariño. Tanta diligencia en esta Obra? Tan importante es esta Fabrica? Tanto pide su decencia, y hermosura? Si, dice Oleastro, (165.) que se idea tan bello el Tabernaculo, que sin mas testimonio, diga en su artificio ser todo de el Cielo. Si ha de ser asì: si se idea un Trono singular: no se de passo sin la Divina (166.) proteccion: llene Dios à el Artifice de inteligencia: concedale su espiritu, y la mejor sabiduria: despachen Embaxadores à el Cielo, mientras se hace el Tabernaculo, en presentes, que ofresca el corazon devoto: no cesen de implorar su auxilio; que si se concibe un milagro en esta Obra, no hai mejor industria, para que sea feliz el parto de la idea.

Mirad à Dios en esta Fabrica, notad su cuidado en esta Obra; la sollicitud de Moyses, el recurso à la Divina Proteccion; la devocion con que se hizo el Tabernaculo, las prevenciones todas de el Propiciatorio; y à el cortexar este desvelo, con la sollicitud de el Señor Lasso, quando ideò formar un prodigio en una Imagen de el Consuelo: decidme con verdad, si le podrá haver dicho à Dios con el Propheta Rey: (167.) Amante fui, Señor, de tu Casa, y su hermosa; me desvelè por el Trono de tu Gloria; mira por un alma, que se desfenecia tanto por la honra de tu Magestad Suprema.

Quien assi fue piadoso con Dios en su Palacio, què haria con Dios en trage de mendigo? Excessos. Con mucha conficion tengo de epilogar esta virtud.

Charitativa con pobres, dixè, que à el verse con mas luces se deshacia en piedades: que la Luna à el verse llena, à limonas se deshacia. Dixè una verdad. Y si es diseño de un Principe esta luz; dixè lo que debe ser. De los altos montes, claro gero-glico de Principes, dixo David, (168.) que corrian como liquida cera hasta los valles. Esperan estos de aquel alto (169.) su socorro: y fuera impiedad, si negaran el auxilio, y no corrieran promptos à el remedio. Rayan primero en sus cumbres, y mas de l'eno los beneficios de el Omnipotente; pero vienen con tal destino los favores, que no dexen de correr hasta los valles. Y à el acordar tan estrecha obligacion, heridos benignamente de Divina luz, corren hasta el llano desechos en piedad. Si alcanza esta Ley aun à el Secular Monarcha; què deben hacer los Montes de la Iglesia? Lo que à el Señor Lasso le dictaba su misericordia.

(167.)

Domine dilexi decorem domus tue, & locum habitationis gloriae tuae. Locum tabernaculi. Hieron. & alii apud Lorin. hic.

(168.)

Montes sicut cera fluxerunt à facie Domini Ps. 96

(169.)

Levavi oculos meos in montes; undè veniet auxilium mihi. Psalm. 120. Montes prius radios solis recipiunt, quia ab eis res, & lux ad valles descendit. Super hos montes fundata est Ecclesia. Hugo hic.

Partir

(170.)
Frangere auriem panem tuum. Isaie. 58. Si modicum habeas. D. Thom. hic.

(171.)
Quod tibi subtrahis, alteri largire: ut unde tua caro affligitur, inde proximi caro reparatur. D. Greg. hom. 16. in Evang.

(172.)
Contra illos, qui elemosinas. Suas vendunt pauperibus, vel per obsequia, vel per dilectionem, &c. Hugo sup. Ezech. 18. v. 7.

(173.)
Panem dicit, non lapidem oburgationis. Hugo hic.

(174.)
Esurienti: non diviti, non histrioni. Panem, non panes, dicit Hieron: ne de paupertate causeris. Hug. hic.

(175.)
Oculi ejus in pauperem respiciunt, palpebrae ejus interrogant filios hominum. Psal. 10. Respiciunt ad miserandum. Per palpebras significatur discretio. D. Thom. hic.

(176.)
Panem tuum, non alienum. D. Hieron.

(177.)
Si quis est parvulus, veniat ad me. Proverb. 9. v. 4

(178.)
Quos cum vidisset, cucurrit in occursum, &c. Genes. 18. Arbitratur dives magnum bonum pauperem nactum.

(179.) *Cum videris nudum operi eum Isai. ubi sup. (180.) Diligebat eum quasi animam suam. Nam expoliavit se Jonathas tunica, qua erat indutus, & dedit eam David. 1. Reg. 18. Jonathas significat viros religiosos, qui omnia propter Christum dimittunt. Hugo hic. (181.) Et carnem tuam ne despexeris. Quia est ejusdem speciei tecum D. Thom. hic.*

Partir su pan con el mendigo. (170.)
Quantas veces por esto quedò hambriento el Señor Lasso, y por ser buen discipulo (171.) de San Ggregorio? Lo partia, y lo daba: (172.) porque no llevaba la sentencia de venderle à el el pobre la limosna. Les daba pan, (173.) y no piedras de exasperacion: porque quando remediaba à el pobre, miraba à su Dios en aquel trage. Les daba pan, y se lo daba à el que lo havia menester, (174.) y con prudente discrecion: porque advertidos sus ojos (175.) le preguntaban à el pobre con cariño la necesidad, que tenia de remedio. Partia su pan con el necesitado, su pan proprio, (176.) aun aquel que le destinaban de alimento: pues de su propria racion todos los dias tenia un Sacerdote pobre, que comer. Ademàs, que havien- do echado un vando su misericordia, como el otro Edicto, que puso la sabiduria, (177.) comia siempre con tres niños à su mesa. Afsi le dictò su piedad à nuestro Obispo proveer à el necesitado de remedio. En obsequiar à el peregrino, no era Abrahan mas officioso, (178.) porque cada pobre, que metia en casa, se le antojaba un tesoro de riqueza. Para cubrir à el desnudo, y abrigar à el roto, no havia menester mas el Sr. Lasso, que verlo sin vestido. (179.) Quantas veces llegò a cubrirlos con su mismo Habito? Pero que mucho, si le tenia à el pobre tanto amor, como Jonathas à David? (180.) Porque à el mirar prudente su desnuda carne, (181.) la consideraba de su propria especie. Con el vellon de su ganado, dice el Santo Job, que se abrigò el desnudo;

por

(182.) porque dieron lana sus ovejas, para remediar muchas desdichas. Commendable piedad! Pero le gana nuestro Obispo à el Santo Job; pues de nuestro Limosnero confita; que para levantar à algunos pobres de la tierra, embiò muchas veces los colchones de su propia cama. Siguiendo el rumbo de este exemplar de la paciencia, se conaturalizó la virtud de la limosna; (183.) y llenando sus vestigios, daba à el pobre no solo lo que pedian sus labios, sino (184.) aun lo que no insinuaban sus deseos; porque con mirarles à la cara, en sus ojos les leia lo que el Joben, ò viuda no se atrevian à pedirle de verguenza: y avifado de el quebranto, no havia tardanza en el remedio. Como la heroica Muger Fuerte, parece que tenia mas manos que las comunes (185.) para remediar à el pobre. Como el antiguo Joseph se acordò de sus hermanos en el tiempo de la afficcion. No negaràn esta memoria, los que comieron su trigo en esta Casa, medido por su bizarría, (186.) y arreglado à la prudencia. Si de una vez lo tengo de decir: son innumerables los prodigios, que se le advierten por sus manos, (187.) porque en ellas el Cielo multiplicaba sin cuenta los tesoros. Fue la Luna mas llena de piedades, y el Obispo mas Padre de los pobres.

Acabaria Lasso como buen Obispo, quien tomò tantos afanes por empeño? Quien tomò los trabajos por assumpto? Mirad à el Sol en su carrera, que aun en el Sepulcro no descansa; (188.) y preguntadle à el curso de su gloria: hasta quando tu fatiga? Preguntad à el Sol, que èl os responderà en el peregrino idioma de su luz: que aquel fuego, que en su oriente le diò passos de gigante, (189.) le intima, que no pare aun en

E

Si non benedixerunt mihi latera ejus, & de vellibus ovium mearum calefactus est. Job. 31.

(183.)

Ab infantia crevit mecum miseratio, &c. Job. ub. sup.

(184.)

Si negavi, quod volebant, pauperibus: & oculos vidue expectare feci. Job. ub. sup. Opportet: quod etiam eis non petentibus, misericordia impendatur. D. Thom. hic.

(185.)

Manum suam aperuit inopi, & palmas suas extendit ad pauperem. Prov. 31

(186.)

Quem constituit Dominus super familiam suam, ut det illis tritici mensuram. Lucæ 12. v. 42.

(187.)

Innumerabilis honestas permanus illius. Græc. Innumerabiles divitiæ Sapient. 7.

(188.)

Oritur Sol, & occidit, & ad locum suum revertitur: ibique renascens, &c. Ecclesiast. 1. Nec mora; nec requies. Psal. 18.

(189.)

Exultavit ut gigas ad curula rendam viam. Psalm. 18. Motus erit requies. Psal. 18.

(190.)
Lassus adhuc sitit.

(191.)
Sol, nisi cum defecerit,
spectatorem non habet. Senec. lib. 7. natur. quest. c. 1.

(192.)
Operosior, unde splendor.
Minuitur in consummatione.

(193.)
Nemo observat lunam, nisi
laborantem. Senec. ubi sup.

(194.)
Quid tu tot millia siderum
judicas otiosa lucere?
Senec. lib. 2. quest. natur.
c. 32.

(195.)
Signum magnum apparuit:
mulier amicta sole, &c.
Apocal. 12.

(196.)
Sol obscurabitur, luna non
dabit lumen suum, &
Stellæ cadent. Matth. 24.
v. 29.

la muerte: por que Principes de tal esfera deben hallar su descanso en la fatiga. Aun todavia está sediento el Señor Lasso de continuar su movimiento, mudando de sepulcro; (190.) para que à él ver, que aun sus aridos huesos no descansan, admiren de gigante Sol su gloria. Miradlo trabajar aun en la muerte; atendedlo fatigado en el eclipse: (191.) que nunca está el Sol mas spectable. Mirad la Luna quando crece, y preguntadle, si en llenando el Orbe, llegarán a descansar sus luces? Hacedle esta pregunta, y oireis en clara lengua de esta antorcha: (192.) que ahora comienzan sus tareas, para explicar sus bizarrías, y que prodiga su luz no parará, aunque à costa de morir, hasta ver expendido todo su caudal. Observadla en el trabajo, y quando llega à lo ultimo su aliento: (193.) que si está menos lucido, ahora parece este Astro mas vistoso. Mirad; finalmente, las Estrellas, y à él advertir, que nunca están ociosas, (194.) señaladle por centro las fatigas. Mirad à el Soldado, à el Monge, y à el Obispo, y à el ver, que no hai Soldado valiente sin sudores, Monge sin criticos, y Obispo sin afanes: sentenciad si acabaria Lasso, quien cumplió exactamente estos officios.

Concluyóse mi Oracion, y lo que prometí publicar de su Virtud. Pero si me huviera de despedir funesto, pintara la Iglesia de Placencia con este geroglifico. Reproduxera en mi imaginacion aquella maravillosa señal, à quien adornaban todos los Astros con su luz; (195.) pero como en dia de fatal estrago, las Estrellas desprendiendose de el Trono; el Sol eclipsado, y la Luna cubriendose el rostro con un sangriento velo. (196.) Así havia de ser, si huvie-

huvieramos de explicar nuestro dolor. Pero arreglandome à nuestra piadosa creencia, reformo la pintura. Pintarè mas lucidas las Estrellas, dando à entender, que premia ya el Cielo su constancia con inmutable eterna gloria. Mas fogoso à el Sol, y doblados los rayos de su luz, (197.) publicando en nuevos ardores, que rehaze sus alientos para siempre: y el rostro de la Luna diciendo con mas candor, y nueva gracia: que en fulgores mas brillantes ya disfruta alegre la luz, que repartio à los pobres. (198.) Así lo cree la piedad: así lo desea nuestra gratitud. Concedafelo Dios: como à Soldado una Corona, como à Monge otra Guirnalda, como à Obispo el premio de su Mitra, y como à Heroe de la Virtud singular eterna Gloria.

(197.)
Quasi Stella in perpetuas eternitates. Ex Daniel. cap. 12. Quasi Sol refulgens. Ecclesiastic. 50.

(198.)
Vade, comede in letitia panem tuum. Ecclesiast. 6. v. 7.

Requiescat in pace. Amen

O. S. C. S. R. E.

investigantes de explicito nuncio de los
anagorados a nunciis piosos
reforma la patria. Puntos de vista
fueron, dadas y condecoradas
el Cielo en constancia con
nuestros. Mis logros y el sol y
dos los rivos de la luz. Los
en nuevos rivos, que rivas la
para rivas y el rivo de la
cielos con nos rivas y
que en rivas mis rivas y
algunos rivas; que rivas a los
(188) rivas que la rivas de la
nuestro rivas. Con rivas de
a rivas de la rivas y rivas
con rivas de la rivas y rivas
de la rivas y como rivas
rivas. Virtus rivas rivas
Gloria.

(187)
que rivas a los rivas
rivas de la rivas
rivas de la rivas

(188)
que rivas a los rivas
rivas de la rivas
rivas de la rivas

Rivas de la rivas

O.S.C.S.R.E.